



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



## **INFORME DE GESTIÓN 2012 MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA**



**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS...!**

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



## **INTRODUCCION**

La Organización Administrativa y las estrategias implementadas desde comienzos de su gestión le han permitido mejorar en gran porcentaje la calidad de vida de la población y la atención de las necesidades básicas, en todos los sectores.

El personal al servicio de la Administración Pública Local día a día ha mejorado sus políticas de atención al público, haciendo de la Alcaldía Municipal y sus dependencias un espacio armónico y eficaz que permita construir la paz social y la excelente convivencia.

Jurídicamente se cuidan con esmero y dando estricto cumplimiento a la Constitución y la Ley, los recursos financieros, hídricos, el medio ambiente, cultural, turísticos, recreativos y sociales, dándole al Municipio el nombre y la importancia merecida dentro del Departamento.

Dentro de las metas propuestas, se planea dar un mayor cubrimiento a la población y encontrar solución a las diferentes contingencias que aquejan a los habitantes a fin de mejorar su calidad de vida y elevar la dignidad de los núcleos familiares.

El grupo de trabajo de la administración municipal se encuentra integrado por miembros profesionales capaces e idóneos para orientar y dirigir procesos y procedimientos administrativos.

A continuación la administración municipal se permite presentar el informe de gestión de la vigencia Dos Mil Doce 2012.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

*Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485*

*E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**PROYECTOS DE ACUERDOS AÑO 2012**

<b>No</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
001	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN ARTICULADO NUEVO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL 2.012 DEL CONCEJO MUNICIPAL Y SE EFECTÚA UN TRASLADO.
002	“POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA FISCAL 2012 LAS RESERVAS DE APROPIACIÓN Y LOS SALDOS NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA 2011 Y SE CREAN UNOS CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS”.
003	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS ADICIONES Y REDUCCIONES Y SE CREA UNOS CAPÍTULOS Y UNOS ARTICULADOS NUEVOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012.
004	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN ARTICULADOS NUEVOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DE 2012, SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS Y SE MODIFICA UN ARTICULO.
005	POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2012 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA.
006	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “CAMBIO, COMPROMISO DE TODOS” PERIODO COMPRENDIDO DE JUNIO PRIMERO (01) DEL AÑO DOS MI DOCE (2012) AL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016).
007	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE VIANI CUND. PARA LA VIGENCIA 2.012.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



008	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE EFECTÚAN UNAS REDUCCIONES Y TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
009	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE EFECTÚAN UNAS ADICIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012.
010	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS ADICIONES Y REDUCCIONES SE CREAN UNOS RUBROS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2012
011	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA PARA CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS
012	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA SALARIAL PARA LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012 Y SE RECONOCE EL SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN.
013	POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS REDUCCIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
014	POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS REDUCCIONES Y ADICIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
015	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
016	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
017	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO NO. 033 DE 1998 Y SE CREA EL FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA "FONSET" ACORDE CON LA LEY 1421 DE 2010 POR

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



	MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA LA LEY 418 DE 1997, PRORROGADA Y MODIFICADA POR LAS LEYES 548 DE 1999, 782 DE 2002 Y 1106 DE 2006 Y SE ADOPTA EL PROGRAMA DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS SEGUROS D.M.S.
018	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
019	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAM UNOS RUBROS Y SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
020	“POR LA CUAL SE CREA, CONFORMA Y ORGANIZA EL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE VIANI DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
021	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
022	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN ARTICULO Y SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
023	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN ARTICULO Y SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2012
024	POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2012 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA”
025	POR MEDIO DEL CUÁL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VIANÍ, NIVEL CENTRAL, SE ADOPTA EL MANUAL BÁSICO DE LA ADMINISTRACIÓN Y SE MODIFICAN LAS

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



	ESCALAS DE REMUNERACIÓN
026	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, RENTAS Y GASTOS E INVERSIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013

**DECRETOS 2012**

FECHA	No	DENOMINACIÓN
ENERO 02 2012	001	"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO.
ENERO 02 DE 2.012	002	POR EL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO.
ENERO 02 DE 2.012	003	"POR EL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO.
ENERO 03 DE 2.012	004	POR ELCUAL SE REVOCA DE MANERA DIRECTA EL DECRETO No 001 DE 2012
ENERO 03 DE 2.012	005	POR EL CUAL SE REVOCA DE MANERA DIRECTA EL DECRETO No 002 DE 2012
ENERO 03 DE 2.012	006	POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN EMPLEADO MUNICIPAL.
ENERO 04 2.012	007	POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN EMPLEADO MUNICIPAL.
ENERO 06 DE 2.012	008	POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN EMPLEADO MUNICIPAL.
ENERO 06 DE 2.012	009	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL MOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA.
ENERO 06 DE 2.012	010	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE VIANI- CUNDINAMARCA.
ENERO 06 DE 2.012	011	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE VIANI- CUNDINAMARCA.
ENERO 10 DE 2.012	012	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO.
ENERO 10 DE 2.012	013	POR MEDIO DEL CUALSE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE VIANI- CUNDINAMARCA.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



<b>ENERO 20 DE 2.012</b>	<b>014</b>	POR EL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO.
<b>ENERO 23 DE 2.012</b>	<b>015</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE VIANI- CUNDINAMARCA.
<b>ENERO 26 DE 2.012</b>	<b>016</b>	“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS TARIFAS RELACIONADAS CON EL TRASPORTE INDIVIDUAL DE ESTUDIANTES QUE ASISTEN A LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL VICTOR MANUEL LONDOÑO DE VIANI CUNDINAMARCA.
<b>FEBRERO 02 DE 2.012</b>	<b>017</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA.
<b>FEBRERO 02 DE 2.012</b>	<b>018</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LAS RESERVAS DE APROPIACION DE LA VIGENCIA 2011 PARA SER INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2012.
<b>FEBRERO 02 DE 2.012</b>	<b>019</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012.
<b>FEBRERO 07 DE 2.012</b>	<b>020</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2012, EN LA TESORERIA MUNICIPAL.
<b>FEBRERO 13 DE 2.012</b>	<b>021</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL VALOR Y LAS CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.
<b>FEBRERO 23 DE 2.012</b>	<b>022</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VIANI- CUNDINAMARCA.
<b>MARZO 08 DE 2.012</b>	<b>023</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO No 028 DE 2009 EN SU ARTICULO PRIMERO Y SE REACTIVA EL COMITÉ DE

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



		GOBIERNO EN LINEA Y ANTITRAMITES.
<b>MARZO 16 DE 2.012</b>	<b>024</b>	“POR LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LAS CESANTIAS TOTALES A UN EX FUNCIONARIO DEL MUNICIPIO DE VIANI-CUNDINAMARCA.
<b>MARZO 23 DE 2.012</b>	<b>025</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO MUNICIPAL DE VIANI – CUNDINAMARCA.
<b>MARZO 30 DE 2012</b>	<b>026</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DEL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE LA ESE MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA HOSPITAL VIANI CUNDINAMARCA.
<b>ABRIL 09 DE 2.012</b>	<b>027</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCION GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE VIANI-CUNDINAMARCA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008.
<b>MAYO 03 DE 2.012</b>	<b>028</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA DE VIANI CUNDINAMARCA PARA EL AÑO 2012. CON NOTA ACLARATORIA DEL DECRETO 028.
<b>MAYO 18 DE 2.012</b>	<b>029</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA UNA CANDIDATA PARA PARTICIPAR EN EL XI REINADO DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO.
<b>JUNIO 08 DE 2.012</b>	<b>030</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL DE VIANI-CUNDINAMARCA.
<b>JUNIO 15 DE 2.012</b>	<b>031</b>	POR MEDIO DEL CUÁL SE OTORGA UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A UNA PERSONA COMO CABALLISTA Y MONTADOR EJEMPLAR HIJO DE VIANI CUNDINAMARCA.
<b>JUNIO 21 DE 2.012</b>	<b>032</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UN DIA COMPENSATORIO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI –CUNDINAMARCA.
<b>JULIO 09 DE 2012</b>	<b>033</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO MUNICIPAL DE VIANI-CUNDINAMARCA

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



<b>AGOSTO 13 DE 2012</b>	<b>034</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS PRESUPUESTALES Y SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI VIGENCIA FISCAL 2012 RECURSOS DEL CONVENIO INTERAMINISTRATIVO DE COOPERACION No 255 DE 2012 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
<b>AGOSTO 31 DE 2012</b>	<b>035</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO.
<b>SEPTIEMBRE 03 DE 2012</b>	<b>036</b>	POR EL CUAL SE CREA Y SE ESTRUCTURA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA –CMGRD Y SE ESTABLECE LAS ACCIONES A DESARROLLAR POR LAS INSTITUCIONES QUE LO CONFORMAN.
<b>SEPTIEMBRE 04 DE 2012</b>	<b>037</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO.
<b>SEPTIEMBRE 06 DE 2012</b>	<b>038</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO No 04 DE FECHA 29-01-2010 Y SE CREA EL COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE VIANI.
<b>SEPTIEMBRE 06 DE 2012</b>	<b>039</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN INTEGRAL UNICO A LA POBLACION DESPLAZADA DEL MUNICIPIO DE VIANI EN EL CUAL HACE PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO CAMBIO COMPROMISO DE TODOS PARA LA VIGENCIA 2012 -2015.
<b>SEPTIEMBRE 25 DE 2012</b>	<b>040</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PERTINENTES PARA PRESERVAR EL ORDEN PUBLICO CON OCASIÓN DE LAS CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTAS DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS CON PERSONERIA JURIDICA, EN EL MUNICIPIO DE VIANI.
<b>SEPTIEMBRE 25 DE 2012</b>	<b>041</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CATEGORIZACION DEL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2013.
<b>OCTUBRE 02 DE 2012</b>	<b>042</b>	POR MEDIO DE LA CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA CUATRO DE OCTUBRE COMO DIA PARA EL BUEN TRATO, LA PROTECCION, CONSERVACION PRESERVACION Y DEFENSA DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA.
<b>OCTUBRE 03 DE 2012</b>	<b>043</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO MUNICIPAL DE VIANI-CUNDINAMARCA.
<b>OCTUBRE 03 DE 2012</b>	<b>044</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS PRESUPUESTALES Y SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



		VIGENCIA FISCAL 2012 RECURSOS DEL CONVENIO
<b>OCTUBRE 22 DE 2012</b>	<b>045</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI VIGENCIA FISCAL 2012 RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 032 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE EDUCACION Y EL MUNICIPIO DE VIANI –ESTRATEGIA SUBSIDIO TRANSPORTE ESCOLAR.
<b>NOVIEMBRE 02 DE 2.012</b>	<b>046</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS PRESUPUESTALES Y SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI VIGENCIA FISCAL 2012 RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 257 2.012 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA IDECUT.
<b>NOVIEMBRE 05 DE 2.012</b>	<b>047</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y SE EXALTA LA LABOR DESEMPEÑADA POR LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA AL CELEBRAR SUS 121 AÑOS DE FUNDACION.
<b>DICIEMBRE 03 2.012</b>	<b>048</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL TRANSPORTE , ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACION Y USO DE POLVORA Y O FUEGOS PIROTECNICOS POR LA TEMPORADA DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE VIANI-CUNDINAMARCA.
<b>DICIEMBRE 06 2.012</b>	<b>049</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI VIGENCIA FISCAL 2012 RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE EDUCACION Y EL MUNICIPIO DE VIANI-ESTRATEGIA SUBCIDIO TRANSPORTE ESCOLAR.
<b>DICIEMBRE 14 2012</b>	<b>050</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS PRESUPUESTALES Y SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE VIANI VIGENCIA FISCAL 2 012 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DEE GOBIERNO.
<b>DICIEMBRE 14 2.012</b>	<b>051</b>	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO Y PLAN DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA DURANTE LOS DIAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE.
<b>DICIEMBRE 21 2012</b>	<b>052</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO MUNICIPAL DE VIANI-

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



		CUNDINAMARCA.
<b>DICIEMBRE 27 DE 2012</b>	<b>053</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADOPTA LA PLANTA DE PERSONAL PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VIANI CUNDIMARCA.
<b>DICIEMBRE 27 DE 2012</b>	<b>054</b>	POR EL CUAL SE AJUSTA Y ADOPTA EL MANUAL DE REQUISITOS, FUNCIONES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS POR NIVELES JERARQUICOS Y EMPLEOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VIANI, NIVEL CENTRAL, CUNDINAMARCA.
<b>DICIEMBRE 27 DE 2012</b>	<b>055</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VIANI – NIVEL CENTRAL, ALCALDIA A LA PLANTA DE PERSONAL ADOPTADA MEDIANTE DECRETO 053 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>DICIEMBRE 27 DE 2012</b>	<b>056</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013
<b>DICIEMBRE 31 DE 2012</b>	<b>057</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES O DE APROPIACION DE LA VIGENCIA 2012.
<b>DICIEMBRE 31 DE 2012</b>	<b>058</b>	POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTIYEN LAS RESERVAS DE CAJA DE LA VIGENCIA 2012.

**CONTRATACION VIGENCIA 2012**

**INFORME DE GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA DEL  
MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA**

**1. DATOS GENERALES:**

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: GISSEL MORENO BARON
- B. CARGO: INSPECTORA MUNICIPAL
- C. ENTIDAD: INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA
- D. CIUDAD Y FECHA: VIANI, JULIO 18 DE 2.012
- E. PERIODO: PRIMER SEMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2012

**2. INFORME RESUMIDO DE LA GESTION:**

La Inspección Municipal de Policía del Municipio de Vianí, cumple con una serie de funciones encaminadas a lograr una mejor convivencia entre sus ciudadanos, dando fiel

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



cumplimiento de la normatividad que regula nuestra función, como es el Código Nacional, el Reglamento de Policía y Convivencia Ciudadana del Departamento, como también la normatividad local, todo con el ánimo de salvaguardar la integridad y seguridad de nuestros habitantes, evitando entre otras cosas, que las personas solucionen sus conflictos por su propia mano.

En ese sentido y antes de empezar a detallar concretamente la gestión realizada durante el primer semestre del año 2012, es conveniente hacer una descripción de las funciones esenciales de la Inspección de Policía y señalar sus objetivos y metas.

**DESCRIPCION DE FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 011 DE ENERO 29 DE 2.010:**

- 1.- Adelantar los procesos o diligencias judiciales que le correspondan según la Ley, para salvaguardar los derechos.
- 2.- Atender las controversias que se presentes dentro de los ciudadanos y darle el respectivo trámite de ley.
- 3.- Controlar y decidir todos los asuntos relacionados con precios, pesas y medidas, para defender los derechos de los consumidores.
- 4.- Aplicar las sanciones correspondientes a los consumidores que violen las normas, precios, pesas y medidas con el fin de proteger al consumidor.
- 5.- Tramitar los asuntos relacionados con animales domésticos con el fin de protegerlos de acuerdo a la normatividad existente en la materia.
- 6.- Realizar las funciones de policía judicial cuando la ley le otorgue la competencia.
- 7.- Realizar las diligencias respectivas para el cobro de multas por violación a las normas de acuerdo a su competencia de Ley.
- 8.- Realizar las funciones que se le asigna por la Ley 23 de 1991 y las normas modificatorias.
- 9.- Prestar a los diferentes funcionarios judiciales la colaboración necesaria con el fin de llevar a cabo diligencias respectivas.
- 10.- las demás funciones que por asignación de Leyes de la República le sean conferidas a los Inspectores de Policía.

**OBJETIVOS:**

El objetivo misional de la dependencia es proteger la libertad y los derechos adquiridos de la población por los medios y procedimientos establecidos en la Constitución, las Leyes, los Decretos, las Ordenanzas, Acuerdos y así mismo salvaguardar los derechos de los consumidores a través de la vigilancia y cumplimiento de las normas existentes en la materia.

**METAS:**

Brindar la seguridad a la población a través de mecanismos tendientes a mejorar la calidad de vida y la relación de las personas en un entorno social actual, esto es sensibilizando a la población de la problemática actual y como enfrentarla.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



En aplicación a lo anteriormente enunciado, a continuación enumeramos la gestión realizada por la Inspección Municipal, durante el periodo de Enero a Junio de 2012.

**TAMITACION DE CONTRAVENCIONES:**

**PRIMER SEMESTRE AÑO 2012:**

CONTRAVENCIONES COMUNES DE POLICIA.....02

**TRAMITACION DE QUERELLAS CIVILES DE POLICIA:**

**PRIMER SEMESTRE AÑO 2012:**

QUERELLAS  
PERTURBACION A LA  
POSESION.....03  
TOTAL QUERELLAS: 03

Lo anterior sin dejar de lado los requerimientos que se atendieron por controversias entre los habitantes, los cuales concluyeron con las siguientes diligencias:

CONMINACIÓN, en un total  
de.....19

CONCILIACIONES  
POLICIVAS.....11

Además de conocer contravenciones y querellas civiles, la Inspección de Policía tiene funciones como recibir denuncias de pérdida de documentos, de equipos, de libretas de ahorros y otros, de las cuales suman un total de 51 denuncias, 04 resoluciones por la cual se ordena Registro de defunción, 09 permisos para el transporte de acarreos y se atendió una (1) comisión por parte del Juzgado de la Localidad para una diligencia de embargo y secuestro de un bien inmueble en el área rural de la Localidad.

De otra parte se está trabajando e implementando estrategias en los siguientes aspectos:  
**SECTOR CONVIVENCIA – JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA, TRAMITACION Y GESTION A LOS CONFLICTOS Y EL CONTROL A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.**

De esta manera rindo mi informe de gestión del primer semestre del año 2012, dejando constancia que la titular de este Despacho disfruto de vacaciones en el periodo comprendido entre el 14 de Mayo al 27 de Junio de 2012.

**2. INFORME RESUMIDO DE LA GESTION II SEMESTRE 2012:**

La Inspección Municipal de Policía del Municipio de Vianí, cumple con una serie de funciones encaminadas a lograr una mejor convivencia entre sus ciudadanos, dando fiel cumplimiento de la normatividad que regula nuestra función, como es el Código Nacional,



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



el Reglamento de Policía y Convivencia Ciudadana del Departamento, como también la normatividad local, todo con el ánimo de salvaguardar la integridad y seguridad de nuestros habitantes, evitando entre otras cosas, que las personas solucionen sus conflictos por su propia mano.

En ese sentido y antes de empezar a detallar concretamente la gestión realizada durante el segundo semestre del año 2012, es conveniente hacer una descripción de las funciones esenciales de la Inspección de Policía y señalar sus objetivos y metas.

**DESCRIPCION DE FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 011 DE ENERO 29 DE 2.010:**

- 1.- Adelantar los procesos o diligencias judiciales que le correspondan según la Ley, para salvaguardar los derechos.
- 2.- Atender las controversias que se presentes dentro de los ciudadanos y darle el respectivo trámite de ley.
- 3.- Controlar y decidir todos los asuntos relacionados con precios, pesas y medidas, para defender los derechos de los consumidores.
- 4.- Aplicar las sanciones correspondientes a los consumidores que violen las normas, precios, pesas y medidas con el fin de proteger al consumidor.
- 5.- Tramitar los asuntos relacionados con animales domésticos con el fin de protegerlos de acuerdo a la normatividad existente en la materia.
- 6.- Realizar las funciones de policía judicial cuando la ley le otorgue la competencia.
- 7.- Realizar las diligencias respectivas para el cobro de multas por violación a las normas de acuerdo a su competencia de Ley.
- 8.- Realizar las funciones que se le asigna por la Ley 23 de 1991 y las normas modificatorias.
- 9.- Prestar a los diferentes funcionarios judiciales la colaboración necesaria con el fin de llevar a cabo diligencias respectivas.
- 10.- las demás funciones que por asignación de Leyes de la República le sean conferidas a los Inspectores de Policía.

**OBJETIVOS:**

El objetivo misional de la dependencia es proteger la libertad y los derechos adquiridos de la población por los medios y procedimientos establecidos en la Constitución, las Leyes, los Decretos, las Ordenanzas, Acuerdos y así mismo salvaguardar los derechos de los consumidores a través de la vigilancia y cumplimiento de las normas existentes en la materia.

**METAS:**

Brindar la seguridad a la población a través de mecanismos tendientes a mejorar la calidad de vida y la relación de las personas en un entorno social actual, esto es sensibilizando a la población de la problemática actual y como enfrentarla.

En aplicación a lo anteriormente enunciado, a continuación enumeramos la gestión realizada por la Inspección Municipal, durante el periodo de Enero a Junio de 2012.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**TAMITACION DE CONTRAVENCIONES:**

**SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2012:**

CONTRAVENCIONES COMUNES DE  
POLICIA.....02

**TRAMITACION DE QUERELLAS CIVILES DE POLICIA:**

**SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2012:**

QUERELLAS PERTURBACION A LA  
POSESION.....02

TOTAL QUERELLAS: 02

Lo anterior sin dejar de lado los requerimientos que se atendieron por controversias entre los habitantes, los cuales concluyeron con las siguientes diligencias:

CONMINACIÓN, en un total  
de.....35

CONCILIACIONES  
POLICIVAS.....29

Además de conocer contravenciones y querellas civiles, la Inspección de Policía tiene funciones como recibir denuncias de pérdida de documentos, de equipos, de libretas de ahorros y otros, de las cuales suman un total de 56 denuncias, 05 resoluciones por medio de la cual se ordena sentar Registro Civil de defunción, 04 permisos para el transporte de acarreos y se auxiliaron tres (3) comisiones del Despacho de la Alcaldía sobre restitución de espacio públicos, en asocio con la oficina de Planeación y Obras públicas y una (1) comisión por parte del Juzgado de la Localidad para una diligencia de secuestro de un bien inmueble en el área urbana de la Localidad.

De otra parte se llevo a cabo junto con el personal uniformado de la Policía Nacional un control de pesas, precios y medidas en los diferentes establecimientos que funcionan en el Municipio.



**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



Así mismo y en asocio con la Personería Municipal y Comisaría de Familia se socializo con la comunidad métodos y estrategias en aras de lograr que las personas que se vean afectadas por un conflicto acudan a la Conciliación ya que es un mecanismo para dirimirlos en forma amistosa y equitativa, evitando llevar a la justicia ordinaria litigios de larga duración y mejorar las relaciones entre las partes, dado que en esta actuación no resultan perdedores, ni triunfadores. Este procedimiento le garantiza imparcialidad, rapidez, confiabilidad y total reconocimiento y validez del acuerdo logrado.

Igualmente se participó en algunos consejos de seguridad, en comités como la red de apoyo y prevención de sustancias psicoactivas este último con la participación a un seminario en la Gobernación de Cundinamarca, en reuniones con la policía de carreteras y transportadores. Se colaboró con el despacho de la Alcaldía con la recepción de declaraciones juramentadas orientadas a las necesidades de los peticionarios.

De esta manera rindo mi informe de gestión del segundo semestre del año 2012.

Original Firmada

**GISSEL MORENO BARON**

Inspectora Municipal de Policía

Viani Cundinamarca

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



**INFORME DE GESTIÓN COMISARIA DE FAMILIA I SEMESTRE 2012**

<b>No.</b>	<b>TIPO DE ACTUACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Solicitud apoyo psicológico ICBF	9
2	Informe Secretaría de Salud de Cundinamarca – Salud Pública	6
3	Solicitud cupos Beneficencia de Cundinamarca	8
4	Diligencias de Conciliación	10
5	Solicitud de Valoración Médico Legal	2
6	Demanda de Alimentos	6

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



7	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	5
8	Ubicación en Hogar Sustituto	2
9	Constancias del Despacho	28
10	Notificaciones	21
11	Declaraciones Juramentadas	3
12	Citaciones	43
13	Medidas de Protección	1
14	Derechos de Petición	4
15	Solicitud de verificación de Derechos	2
16	Resoluciones PARD	4
17	Solicitud cupo Hogar Sustituto	4
18	Solicitud Cupo Institucional	2
19	Solicitud prueba Antropo - Heredo Biológica	3
20	Denuncias Abuso Sexual	2
21	Asignación de Custodia	1
22	Reconocimiento Voluntario de Menor de Edad	1
23	Conminaciones	3
24	Valoraciones por psiquiatría forense	1
25	Asistencia Técnica ICBF	2
26	Despacho Comisorio	1
27	Remisión PARD	1

**INFORME DE GESTIÓN COMISARIA DE FAMILIA II SEMESTRE 2012**

A través del presente instrumento, este Despacho procede a rendir el Informe de Gestión del segundo semestre de 2012, citando la calidad y cantidad de las diversas actuaciones que adelanta el Despacho de la siguiente forma

No.	TIPO DE ACTUACIÓN	CANTIDAD
1	Solicitud apoyo psicológico ICBF	5
2	Informe Secretaría de Salud de Cundinamarca – Salud Pública	8
3	Solicitud cupos Beneficencia de Cundinamarca	2

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



4	Diligencias de Conciliación	13
5	Solicitud de Valoración Médico Legal	0
6	Demanda de Alimentos	0
7	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	2
8	Ubicación en Hogar Sustituto	7
9	Constancias del Despacho	27
10	Notificaciones	5
11	Declaraciones Juramentadas	6
12	Citaciones	0
13	Medidas de Protección	1
14	Derechos de Petición	7
15	Solicitud de verificación de Derechos	0
16	Resoluciones PARD	2
17	Solicitud cupo Hogar Sustituto	0
18	Solicitud Cupo Institucional	2
19	Solicitud prueba Antropo - Heredo Biológica	0
20	Denuncias Abuso Sexual	0
21	Asignación de Custodia	13
22	Reconocimiento Voluntario de Menor de Edad	3
23	Conminaciones	4
24	Valoraciones por psiquiatría forense	2
25	Asistencia Técnica ICBF	3
26	Despacho Comisorio	1
27	Remisión PARD	1
28	Solicitud cupo Hogar Gestor	1
29	Requerimiento por Alimentos	2
30	Prorroga PARD	1
31	Registro Colegio	1
32	Visita escuelas urbanas	1
33	Certificaciones familias en acción	15

De igual forma, el Despacho informa que ha participado en las siguientes actividades o eventos relacionados con el que hacer de la oficina:

1. Talleres sobre actualización en Administración Pública, ESAP Bogotá (5 sesiones).

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



2. Asistencia Técnica en el Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Centro Zonal San Juan de Rioseco.
3. Jornada de requisa en la Institución educativa Víctor Manuel Londoño.
4. Jornada de Capacitación en contra de la Violencia Intrafamiliar, programa HAZ PAZ. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
5. Reunión con los Transportadores de las Rutas Escolares.
6. Reunión con los Comerciantes sobre la prevención y prohibición de venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos a menores de edad.
7. Reunión con propietarios de tiendas de video juegos sobre las restricciones respecto del ingreso de menores de 14 años de edad a estos establecimientos.
8. Reunión preparatoria al Foro Educativo Municipal en asocio con las directivas del Colegio Víctor Manuel Londoño y la Personería Municipal.
9. Asistencia al Foro Educativo Municipal.
10. Visitas de acompañamiento a las docentes en las escuelas urbanas General Santander y Policarpa en asocio con el Personero Municipal.
11. Asistencia al Taller Regional de Comisarios de Familia. Construcción de Línea Técnica.
12. Diplomado Nacional de Formación para Garantizar el acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de la Violencia, convocado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Escuela Superior de Administración Pública, La Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Fiscalía general de la Nación, Policía Nacional y la Embajada de España en Colombia (8 Sesiones).
13. Aplicación, dentro del diagnóstico de infancia y adolescencia de un Instrumento (encuesta) a los estudiantes de grado 9°, 10° y 11 de la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño.

En estos términos rendido el informe de Gestión del Segundo Semestre de 2012.

Sin otro especial motivo y con el acostumbrado respeto.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



Muy Atentamente,

**ADRIANA LORENA OBANDO GARCÍA**  
Comisaria de Familia

**INFORME DE GESTIÓN 2012 OFICINA DE PLANEACION**

En lo corrido del año 2012 se efectuaron actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de la totalidad de la comunidad Vianiceña, así:

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

*Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485*

*E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



### **APOYO INSTITUCIONAL**

Durante la totalidad del año de la presente administración la Oficina de Planeación Municipal y Obras Publicas ha venido realizando gestiones tendientes a apoyar el normal desarrollo de la administración Municipal en general, para lo cual ha estado pendiente de todas y cada una de las secretarías para brindar apoyo en todo lo que se ha presentado tanto a nivel departamental como Nacional aportándole la información y eventualmente llevando la misma a los diferentes despachos públicos; todo lo anterior se ha realizado con el ánimo de agilizar los procesos y a su vez mejorar la atención al público propiciando mayor bienestar a la comunidad en general.

### **APOYO DIRECTO EN EL PLAN DESARROLLO 2012-2015**

En lo relacionado con la actuación directa de la Oficina de Planeación se ha realizado diferentes estudios para mejorar la calidad de vida de los Vianiceños, entre ellos coordinando la elaboración y presentación del Plan de Desarrollo en conjunto con todas las dependencias de la Administración Municipal.

Así mismo se elaboraron todos y cada uno de los informes solicitados tanto por entidades de orden Departamental como Nacional.

### **APOYO DIRECTO A LA COMUNIDAD**

Así mismo durante todo el año se ha apoyado directamente a la comunidad mediante la expedición de documentos propios de la oficina como son resoluciones de subdivisión, licencias, permisos, autorizaciones, certificaciones y demás documentos oficiales.

<b>A C T I V I D A D</b>	<b>NUMERO</b>
---Visitas a predios por solicitud de la comunidad	29 visitas
--- expedición de documentos:	
Certificaciones:	
--De Nomenclatura	23
--De Valorización	3
--De Estratificación	35
--De Afectación	

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



--De Existencia Predial	10
--De Uso del Suelo	4
--De Existencia de Construcción	14
--De Existencia desarrollo urbanístico	2
--Licencia de Subdivisión	1
--Autorizaciones	8
	2

### **SEGUIMIENTO EJECUCION DE OBRAS**

En lo relacionado con el seguimiento a la ejecución de obras se ha efectuado seguimiento y supervisión a los contratos de obra que fueron suscritos en la anterior administración con recursos de Colombia Humanitaria y de la Gobernación de Cundinamarca a través del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU; así mismo se realizó la supervisión y el seguimiento a las obras contratadas para la solución de las necesidades mas sentidas de la comunidad Vianiceña en el año 2012.

### **CONTRATOS RECIBIDOS**

-contrato 011-2010 "ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION ESCUELA RURAL VEREDA CONTADOR DEL MUNICIPIO DE VIANI". Valor \$ 98,800,000.

-contrato 015-2011 "ESTUDIOS DISEÑOS SEÑALIZACIÓN VIAL ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VIANI". Valor \$ 36,467,000

- contrato No.022-2011 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE VIANI"  
Valor \$ 299,999,992,48.

-contrato 024-2011 "REHABILITACION VIAL EN LOS SECTORES ALTO DEL PUEBLO PARTE BAJA,CAJITAS-ALTO DEL ROSARIO, CHIRCAL-MANILLAS, CHUCUMA, LAS QUEVEDO, VIANICITO Y SAN RAFAEL-LA UNION DEL MUNICIPIO DE VIANI". Valor \$ 218,451,495,60.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



-contrato 032-2011 “REHABILITACION DE LAS VIAS PANTANOS-ALTO DE MANILLAS-SECTORES CRITICOS-CAJITAS-LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE VIANI”.

Valor \$ 233,639,999.

-contrato de obra pública 040-2011 “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN SALON COMUNAL VEREDA CENTRO DEL ROSARIO”.

Valor \$ 60,000,000.

-contrato 044-2011”ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION RESTAURANTE ESCOLAR COLEGIO VICTOR MANUEL LONDOÑO DEL MUNICIPIO DE VIANI”.

Valor \$ 56,614,450.

-contrato 045-2011”CONSTRUCCION CINTAS EN CONCRETO DE LA VIA TRES CAMINOS-ALTO DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE VIANI”.

Valor \$ 29,999,950.

-contrato 046-2011”ESTUDIOS, DISEÑOS Y PAVIMENTACION VIA URBANA DE LA URBANIZACION VILLAS DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE VIANI”. Valor \$ 29,999,997,88.

-contrato 057-2011”ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION SALON COMUNAL VEREDA CALAMBATA DEL MUNICIPIO DE VIANI”.

Valor \$ 60,000,000

**CONTRATOS DE VIAS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA CON RECURSOS DE COFINANCIACION.**

-“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO”, para lo cual se han invertido recursos en la conformación de las vías entre ellas la vía al Centro del Rosario, Vianicito, Balunda y parte de la vía a La vereda Cañadas, parte de la vía Chucuma, parte de la vía Calambata, parte de la vía Guaté, parte de la vía Hatillo, Tramos de la vía central y ramales de Manillas.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



--Total Kilómetros conformados	56
--Total metros cuadrados	280000
--Total Afirmado (M3)	1220
--Total Compactado (M3)	915

-“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA CAJITAS ALTO DEL ROSARIO”.

-Se adecuó a comienzos de año la vía mediante el apoyo por parte de la explotación minera de la MINGA y el Municipio de San Juan.

--Total de M3 de recebo aplicado 105 (En los tramos más críticos).

-Se han invertido a través del convenio No. 165-12 suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, recursos por un total de \$70.000.000,00 en la conformación y afirmado de la vía entre el sector Cajitas y el Sector de Alto del Rosario sobre 12.6 Km. de la vía.

Con la maquinaria del Municipio se ha efectuado mantenimiento preventivo y correctivo a la totalidad de la malla vial, propiciando el buen tráfico y tránsito de los vehículos por las veredas, haciendo especial énfasis en la remoción de derrumbes en los sitios críticos detectados en el Municipio especialmente en el sector norte del Municipio –parte Baldomero Enciso y Dagoberto Cañón- y en otros lugares afectados por remociones en masa que obstruyen el paso no solo a habitantes del sector sino que impide la comunicación a nivel interveredal y regional.

### **OTROS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

-CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 075 DE 2012

Construcción de obras de arte sector alto de los toros y la montaña dentro del programa buenos caminos del municipio de Vianí Cundinamarca.  
valor (\$14'899.329.00)

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 067 DE 2012  
Rehabilitación de la vía boquerón alto de los toros del municipio de Viani Cundinamarca.  
valor (\$13'300.000.00 )
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 085 DE 2012  
Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado publico del sector urbano del municipio de Viani. Valor (\$2'663.130.00)
  
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 008 DE 2012  
el servicio de taller especializado para diagnostico y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y maquinaria pesada a cargo de la administración municipal de Viani.  
valor (\$25'000.000.00)
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 077 DE 2012  
Mantenimiento y adecuación escuela urbana general Santander y terminación escuela rural de la vereda contador del municipio de Viani Cundinamarca.  
valor (\$14'057.361.18)
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 078 DE 2012  
Mantenimiento palacio municipal y adecuación pozo séptico puesto de salud vereda manillas.  
valor (\$5'246.763.00)
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 084 DE 2012  
Mantenimiento de la vía entrada a guate-escuela-finca Aldivey Cardenas.  
valor (\$6'571.728.00).
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 076 DE 2011  
Mantenimiento de la vía casco urbano-sector el escudo del municipio de Viani.  
valor (\$4'994.201.00)
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 079 DE 2012  
Mantenimiento restaurante escolar colegio Víctor Manuel Londoño.  
valor (\$1'959.592.00)
  
- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 070 DE 2012  
Construcción pozo séptico escuela manillas a.  
valor (\$3'767.476.00)

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



**CLOPAD Y CMGRD.**

La oficina de Planeación Municipal en su actuación como Secretaría técnica del CLOPAD durante el año mantuvo activo el Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres, coadyuvando a evitar la generación de riesgos a nivel municipal, realizó ocho (08) reuniones siendo la última de fecha noviembre 28 de 2012.

Se creó el CMGRD, Mediante el decreto 036 de septiembre 03 de 2012 “ Por el cual se crea y se estructura el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Vianí Cundinamarca-CMGRD y se establece las acciones a desarrollar por las instituciones que lo conforman”, de acuerdo a los lineamientos legales.

Se presentaron entre otros los siguientes proyectos ante las correspondientes entidades para su viabilización e inscripción en el Banco de Programas y Proyectos, algunos de ellos en conjunto con otras dependencias:

- Proyecto de Unidades sanitarias para beneficiar a familias de escasos recursos focalizados dentro de los parámetros de ley según niveles 1 y del Sisben.
- Rehabilitación de la vía el Hatillo-Pantanos-Tres esquinas del Municipio de Vianí Cundinamarca.
- Mantenimiento de la vía Tres esquinas-Navío del Municipio de Vianí Cundinamarca.
- Rehabilitación de la vía El Chircal-Manillas del Municipio de Vianí Cundinamarca.
- programa de mejoramiento de vivienda rural a través de la construcción de habitación o cocina focalizados dentro de los parámetros de ley según niveles 1 y del Sisben.
- programa de construcción de vivienda en sitio propio para la población más desprotegida a través del Banco Agrario, el cual ya se viabilizó por parte del Banco, esperándose los lineamientos para que se de inicio a la ejecución del proyecto.
- Presentación de proyecto para la adquisición de un vehículo compactador de basuras, siendo ya viabilizado por parte de las EPC de Cundinamarca,

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



esperándose que se inicie la licitación para la adquisición del mismo por parte del Departamento, hacia el mes de Febrero del año 2013.

**OTRAS ACTIVIDADES**

Se logró la adquisición de una volqueta como refuerzo al banco de maquinaria del municipio.

En el mes de noviembre se suscribieron dos Convenios Interadministrativos para el Mejoramiento y rehabilitación vial, los cuales entrarán a ejecutarse en el año 2013.

--Transporte escolar

Se ha atendido a más de 220 escolares tanto de las escuelas como del colegio Víctor Manuel Londoño durante lo corrido del año 2012, con recursos del Municipio en el primer semestre y mediante la suscripción de un convenio en el segundo semestre, desde enero hasta el mes noviembre, cubriendo todo el periodo escolar.

Cordialmente,

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

*Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485*

*E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



**WILLIAM WALTEROS SAENZ**  
Jefe de Planeación y Obras Públicas

**Informe de gestión  
I semestre 2012  
Jefe desarrollo social  
CATERINE CRUZ ALEMAN**

**PROGRAMAS SOCIALES**

La coordinación de los programas sociales se establece en la consecución de parámetros establecidos directamente por los entes reguladores de estos, como lo son: “Instituto de bienestar Familiar, Consorcio prosperar, Col subsidio, Presidencia, Departamento de la prosperidad social, entre otros “es desde allí donde se estructuran

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



los lineamientos de entrega, focalización y retiro o ingreso de beneficiarios”.

Una condición a tener en cuenta es el almacenaje/bodega de las raciones ya que es un compromiso establecido y de obligatorio cumplimiento por el ente territorial, dentro de unas condiciones óptimas de funcionamiento.

❖ **Desayunos Infantiles con amor (Instituto Colombiano De Bienestar Familiar)**

En este momento se cuenta con 66 Beneficiarios

El programa es estructurado bajo los lineamientos de apoyo nutricional a niños con riesgo de bajo peso dentro de dos ítems claros:

- Tipo 1: 1 Kilo de Bienes tarina = menores de 1 año= 1 cupo
- Tipo 2: 20 cajas personalizadas de leches, 20 galletas, 1 Kilo de bienes tarina= de 1 año hasta los 5 años= 65 cupos

Las raciones son de entrega mensual dependiendo el calendario de entregas dados por el ICBF Como operador.

Este año se han realizado: entrega en el mes de Mayo, Junio y Julio y se ha llevado a cabo 1 Asamblea, que hace referencia al ejercicio de mesa de trabajo con un enfoque educativo regulado por dos madres veedoras.

❖ **Materno Infantil (Instituto Colombiano De Bienestar Familiar)**

Se cuenta con 115 beneficiarios inscritos a los cuales se hace entrega de 2 kilos de Bienes tarina; la población focalizada son: niños de 6 meses a 6 años de edad y madres gestantes y lactantes con riesgo a bajo peso.

❖ **Recuperación nutricional (Instituto Colombiano De Bienestar Familiar)**

Se cuenta con 20 beneficiarios inscritos en el programa, donde se distribuyen 2 tipo 1 y 18 tipo 2, que se estructuran de la siguiente manera:

Tipo1: 2 Leche en tarro, 2 Kilos de Bienes tarina, 1 Aceite y 2 libras de arroz

Tipo 2: 6 Leche en bolsa, 2 Kilos de Bienes tarina, 1 Aceite, 3 paquetes de pasta y 2 libras de arroz.

En este primer semestre se han realizado dos entregas, en el mes de junio y julio.

❖ **Juan Luis Londoño de la Cuesta(Instituto Colombiano De Bienestar**

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**Familiar) operador Colsubsidio**

Se tienen 93 adultos mayores inscritos en el programa, que reciben 1 mercado mensual.

La licitación de este programa tuvo de moras; por lo cual, las entregas se iniciaron en el mes de mayo; razón por la cual el ICBF con Col subsidio determinaron que en el transcurso de mayo a diciembre debía darse cumplimiento de las doce entregas, de esta manera en algunos meses se han hecho entregas de dos mercados.

Los mercados llevan:

Atun, lenteja, harina para hacer arepas, leche en polvo, frijol, pasta, arroz, aceite y Bienestarina

El ente territorial solo esta comprometido:

1= con la citación de los beneficiarios

2= con la ubicación de un espacio para llevar a cabo dicha actividad

3= el almacenaje y bodega de dichos mercados

4= Las novedades se manejan de acuerdo a los lineamientos del Programa. La parte operativa se coordina con el Centro zonal del ICBF en San Juan de Rioseco.

Directamente Colsubsidio se desplaza al municipio y realiza las entregas en uno o dos días específicos en el mes para dar el procedimiento de entrega.

**❖ Consorcio Prosperar**

Se encuentran inscritos en este programa 191 adultos mayores recibiendo \$ 80.000.= cada dos meses, Transacción dirigida por Efecty.

El ente territorial tiene la obligación de:

1. Citar a los beneficiarios y publicar fechas para pagos
2. Controlar los beneficiarios que no realizan cobros
3. Realizar las novedades bajo acto administrativo; retiros e ingresos siguiendo la matriz de priorizados enviada por el Consorcio Prosperar.

Nota: es de recordar que los retiros e ingresos deben ser justificados y respaldados con un acto administrativo del COMITÉ MUNICIPAL DE AOPYO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR y soportados con documentos de dichos beneficiarios

**❖ Presidencia- Cre Ser**

Es un proyecto de la presidencia donde entregan raciones de recuperación nutricional para 55 beneficiarios con riesgo de bajo peso, en tres modalidades:

1= tipo I= Niños de 6 a 24

Contiene: 2 kilos de bienestarina, 20 galletas y en algunas raciones viene aceite

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



2= tipo II= Niños de 2 a 5 años

Contiene: 3 kilos de bienestarina y 20 galletas y en algunas raciones viene aceite

3= tipo III= madres gestantes o lactantes

Contiene: 3 kilos de bienestarina, 20 galletas, Arroz y aceite

En el transcurso de este semestre se han realizado 6 entregas: tres capacitaciones grupales y tres tomas de medidas antropométricas y diligenciamiento en el software Sisvan.

❖ **PAIPI**

Cupos: 20 ubicados en la vereda Manillas B

El municipio firma convenio con el Ministerio de Educación para atender a la población en primera infancia de forma integral.

Los niños reciben en un día a la semana, educación, atención en derechos y una ración nutricional para la mensualidad. Todo ello atendido por una Docente y un auxiliar.

❖ **FAMILIAS EN ACCION**

Programa del gobierno nacional, direccionado por el DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD PARA TODOS que funciona en el esquema de subsidios condicionados a cumplimientos de compromisos, otorgando subsidios en dinero cada dos meses a familias de nivel 1 del SISBEN o en condición de desplazamiento y red unidos; con niños menores de 18 años.

El objetivo del programa es contribuir a la formación de capital humano de las familias más vulnerables, mediante dos estrategias: Salud y Educación.

- El subsidio escolar se paga hasta los 18 años y por niño que este estudiando desde segundo de primaria hasta 11 de bachillerato y se paga \$ 30.000.= por alumnos entre 2º. (que hayan cumplido los 7 años) y 5º. de primaria y \$ 60.000.= por alumnos de 6º. A 11º de bachillerato.
- El subsidio de nutrición es 1 por familia corresponde a \$ 100.000.=, para menores de 7 años.

Los pagos se hacen por medio del Banco Agrario a partir de dos mecanismos:

1. la bancarización, que es el proceso por el cual los beneficiarios pueden cobrar el subsidio con una tarjeta debito
2. pago por caja directamente.

Constantemente se llevan a cabo procesos alternos tales como:

- Encuentros de cuidado:

Son intervenciones grupales dirigidas a las madres titulares del programa que se encuentra ubicadas en 6 grupos verdales liderados por 6 madres lideres y 12 madres

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



veedoras.

Las temáticas se encuentran estipuladas en el libro guía biblioteca de la madre líder, donde se establece metodología, tema y otros.

En este semestre se han hecho 3 encuentros por grupo veredal.

- Verificación de compromisos

Es un proceso sistematizado que se lleva a cabo aproximadamente cada dos meses donde el enlace municipal debe consolidar datos de salud y educación dirigiendo las bases de datos del sistema al colegio del municipio, Ips municipales para que estos registren el cumplimiento a dichas actividades en los meses de verificación.

Aparte de ello se debe registrar la información radicada por las madres titulares que realizan actividades en otros municipios o ciudades para generar el cumplimiento.

Hasta el corte de este informe se ha llevado a cabo la verificación de:  
periodo 6: noviembre y diciembre de 2011

Periodo 1: enero y febrero de 2012

Periodo 2: marzo y abril de 2012

Dependiendo los compromisos relacionados en el sistema se genera el extracto para pago.

- Pagos

El banco agrario determina el día exacto para trasladarse al municipio y dentro del palacio municipal realizar el procedimiento de pagos.

Las personas bancarizadas que no asistieron a este día se dirigen al cajero para hacer el retiro.

Aquellas madres que no poseen tarjeta deben trasladarse directamente al banco en San Juan de Rioseco para hacer el cobro respectivo.

- Novedades municipales

Son procedimientos tales como:

- ✓ Novedades de educación
- ✓ Actualización de datos
- ✓

- Novedades de la UCR

Son procedimientos tales como:

- ✓ Cambio de madre titular
- Evaluaciones de manejo y conocimiento
- Actualización escolar al inicio del año
- Atención a las madres líderes con manejo de plataforma SIFA
- Inscripciones de familias en situación de desplazamiento

Un proceso que se adelanta es el de inscripciones que se llevara a cabo entre los meses de agosto y septiembre, siguiendo los lineamientos establecidos por la UCR.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



La recomendación sigue siendo: Tener documentos al día, RC actualizado, mayores de 7 años con tarjeta. si no cumplen esto les retiran los niños del programa.

❖ RED UNIDOS

Cobertura de familias Cogestor No 1: 109  
Cogestor No 2: 106  
Total: 215

Cobertura de personas: 623

Base de datos con corte diciembre 2010

❖ PAE; RESTAURANTE ESCOLAR( **Instituto Colombiano De Bienestar Familiar**)  
Programa direccionado por el ICBFM en contratación y convenio con fundación como operador.

Consiste en ofrecer alimentación escolar en diferentes modalidades:

- 1- Industrializado
- 2- Caliente (alimento preparado)
- 3- Los anteriores con refuerzo

Se cuenta con 780 beneficiarios ubicados en los espacios educativos 12 escuelas rurales, 2 urbanas y un colegio urbano.

Cada uno de los restaurantes dirigidos por promotoras que hacen el adecuado manejo y manipulación de alimentos.

programa	población	cupos
ICBF Desayunos Infantiles Con Amor	Niños De 6 Meses A 5 Años	65
ICBF -materno Infantil	Niños De 6 Meses A 5 Años Madres Lactantes Madres Gestantes	115
ICBF -Recuperación Nutricional	Niños De 6 Meses A 5 Años	20
ICBF -Juan Luis Londoño	Adulto Mayor	93

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



De La Cuesta		
Consortio Prosperar	Adulto Mayor	188
Cre Ser	Niños De 6 Meses A 5 Años	55
Paipi	Niños de 1 año hasta los 3 años	19
Familias En Acción	Poblacion de 1 año hasta los 18/ años	290
Red unidos	Familias en extrema pobreza	115 familias

**DESARROLLO SOCIAL**

<b>COMITES DE CONTROL, VIGILANCIA Y PARTICIPACION SOCIAL</b>
COVE: Comité de vigilancia epidemiologica
COVECOM: Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria
COMPOS: comité de política social
RED DEL BUEN TRATO:
VACUNACIÓN: comité de jornadas de vacunacion
PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
COMITÉ DE DISCAPACITADOS
COPACO

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



No	comite	Numero de reuniones
1	COVE	2
2	COMPOS	1
3	SAN	2
4	RED DE APOYO	0
5	VACUNACIÓN	4
6	PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1
7	JUNTA PROTECTORA DE ANIMALES	1
8	COMITÉ DE DISCAPACITADOS	1

<b>CULTURA</b>		
• ESCUELA DE DANZAS		
ARTE	ACCION	BENEFICIARIOS
DANZAS	CONFORMACION DEL GRUPO(RECONSTRUCCION DEL INVENTARIO T- 38 UNIDADES)	37
• CONSERVATORIO DE MUSICA		

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



ARTE	ACCION	BENEFICIARIOS
CONSERVATORIO	CONFORMACION DEL GRUPO(RECONSTRUCCION DEL INVENTARIO Y ESPACIOS)	51

Contratación de profesor

✓ Inventario

Buen estado: Instrumentos o accesorios que no se encuentran con daños y que pueden funcionar sin reparación o mantenimiento rápido.

Regular estado: Instrumentos o accesorios que se encuentran con daños leves y que funcionan en un 50% y que necesitan pronta reparación o mantenimiento.

Mal estado: Instrumentos o accesorios que se encuentran con daños graves que no les permite funcionar y que necesitan pronta reparación o mantenimiento.

Dar de baja: Instrumentos o accesorios que se encuentran averiados por completo, cuyos daños no les permite funcionar y que ya no tienen reparación, cuya calidad no permite que se logre una adecuada interpretación.

No aparecen: Instrumentos o accesorios que no se encuentran o existen actualmente y que se relacionaron en el anterior inventario.

Total de instrumentos existentes 242

**CELEBRACIONES DE EVENTOS CULTURALES**

Día De La Mujer	9 De Marzo	Integración con el alumnado del colegio y las escuelas urbanas (230 participantes)
Mes del niño	Abril	Asistencia en cada una de las escuelas del area urbana y rural como celebracion del día del niño
Dia del desafío		Integración con el colegio, las escuelas y el jardín infantil ( )
Feria ganadera y encuentro de bandas municipales	14,15,16,17 y 18 de Junio	Feria Ganadera - 280 Participantes Festival De Bandas Sinfonicas- 310 Participantes

***INFORME Y GALERIA DE FOTOS DE FERIA GANADERA, Y ENCUENTRO CULTURAL DE BANDAS MUNICIPALES Y GRUPOS CULTURALES LOS DIAS 14, 15, 16, 17 Y 18 DE JUNIO DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA***

***FERIA GANADERA***

La feria ganadera se llevo a cabo el día Jueves 14 de junio donde contamos con la

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



presencia de 20 ganaderos y 70 participantes aproximadamente y el día Viernes 15 de junio tuvo mayor acogida por lo cual se conto con 45 ganaderos y 150 participantes. Se conto con una tarima de sonido oportuno para el evento y un D.J quien dio el manejo apropiado a los eventos evidenciados en el dia.



**ENCUENTRO DE BANDAS MUNICIPALES Y GRUPOS CULTURALES**

Dentro del evento se conto con la presencia de delegaciones tales como; Puli, Chaguani, Sanjuán, Bituima, Guayabal, Alban, Beltran, Sopo, Facatativa, Gachancipa, Bojaca, y Madrid entre otros.



**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



Las delegaciones realizaron su presentación con un repertorio de banda fiestera y sinfónica.

Dentro del transcurso del evento se ofreció la respectiva alimentación y hospedaje a las delegaciones.

Se facilito el sonido y la adecuación física para las respectivas presentaciones:.



**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



El municipio de Viani en conjunto con los funcionarios de su administración; dieron cumplimiento; todo ello direccionado, a la promoción del desarrollo turístico, fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

Los eventos realizados en el transcurso de los cinco días mencionados anteriormente, permitieron a la población Vianiceña recuperar el ambiente cultural y tradicional de sus bandas y eventos folclóricos que enaltecen el nombre del municipio; gracias a un evento organizado.



<b>DEPORTE</b>			
<b>RELACION DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARAN EN EL MARCO DEL DÍA DEL DESAFIO</b>			
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>COBERTURA ESPERADA LOGRADA</b>
9:00 A 10:00 AM	PARQUE MUNICIPAL CONCHA ACUSTICA	MARATÓN DE AEROBICS ( RUMBA ) (HOGAR INFANTIL)	50 PERSONAS

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



10:00 A 12:30 PM	VIA COLEGIO VICTOR MANUEL LONDOÑO AL CENTRO DEL MUNICIPIO	CAMINATA ECOLOGICA (COLEGIO VICTOR MANUEL LONDOÑO) MARATÓN DE AEROBICS ( RUMBA ) (COLEGIO VICTOR MANUEL LONDOÑO Y ALCALDIA MUNICIPAL)	390 PERSONAS
12:30 A 2:00 PM	PARQUE MUNICIPAL CONCHA ACUSTICA	MARATÓN DE AEROBICS ( RUMBA ) (ESCUELA GENERAL SANTANDER Y POLICARPA SALAVARRIETA)	100 PERSONAS
5 HORAS Y MEDIA		4 ACTIVIDADES	540 PERSONAS

**Campeonato de Microfutsall**

Se llevo a cabo un campeonato de microfutsall categoría única masculina horario nocturno; logrando la participación de 8 equipos intermunicipales.

**Reconstrucción de inventario.**

**SALUD**

Régimen subsidiado

- Depuración de base de datos de contratos sin liquidar
- Adeudamiento con la Eps Convida de contratos de años anteriores

Plan de Intervenciones Colectivas (ANEXO, ADJUNTO POAS)

POAS DE PRIORIDADES

- VIGILANCIA EN EL AMBITO FAMILIAR (PROMOCION Y PREVENCION)
- PAI
- NUTRICION
- VIGILANCIA Y CONTROL
- TBC Y LEPRO
- AIEPI

**SISBEN**

POBLACION A CORTE JULIO 30 DE 2012: 4000 PERSONAS

**SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES**

Es el principal medio para focalizar a las personas nivel 1 y 2, a los subsidios que

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



otorga el estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos. En el 2008 se encuentra la encuesta SISBEN II. A finales del año 2009 se realizó la encuesta SISBEN III, donde se censaron nuevamente los habitantes del municipio de Viani y que fue entregada al municipio por Planeación Nacional en el mes de junio de 2010, inicialmente no se pudo utilizar pues el software no arrojaba puntajes. A partir de septiembre 2011, el Ministerio de la Protección Social mediante resolución 3778 de Agosto 31 de 2011, publicó los puntos de corte para SALUD y la instrucción de Planeación Nacional fue que cada programa debía expedir los puntos de corte.

Para realizar las novedades del SISBEN III, se deben utilizar los diferentes formatos establecidos por Planeación Nacional para dicho efecto, debidamente soportados con documentos de identidad y que se entregan.

A la fecha se encuentran en la base SISBEN III 3912 PERSONAS Y 1285 FICHAS, Se entrega base de datos en cd.

**Informe de gestión  
1º semestre 2012  
Jefe desarrollo social  
CATERINE CRUZ ALEMAN**

**PROGRAMAS SOCIALES**

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
DIA	66
MATERNAL INFANTIL	115
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	93
PPSAM	191
PAE	780
PAIPI	23
RED UNIDOS	215
FAMILIAS EN ACCION	190
RECUPERACION NUTRICIONAL	20

**COMITES DE CONTROL VIGILANCIA Y PARTICIPACION SOCIAL**

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



COMITE	REUNIONES
COVE: Comité de vigilancia epidemiológica	1
COVECOM: Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria	1
COMPOS: comité de política social	4
RED DEL BUEN TRATO:	5
VACUNACIÓN: comité de jornadas de vacunacion	2
PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	5
COMITÉ DE DISCAPACITADOS	1

**CULTURA**

**DANZAS**

INSTRUCTOR: EDWARD CALLE COMETA

Apoyo a eventos con presentaciones artisticas por medio de la conformacion de dos grupos generacionales.

**CONSERVATORIO DE MUSICA**

INSTRUCTOR: CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ

Proceso de iniciacion musical con 43 beneficiarios y apoyo a eventos artisticos y culturales.

**BIBLIOTECA**

FUNCIONARIO: WILDER EDMUNDO MENDEZ BONILLA

Reconstruccion de inventario y atencion al publico

**LUDOTECA (INVENTARIO ADJUNTO EN ESTE ARCHIVO)**

FUNCIONARIA: MILENA PEREZ PEÑUELA

Reconstruccion de inventario y atencion a usuario.

**DEPORTES (INVENTARIO ADJUNTO EN ESTE ARCHIVO)**

Conformacion de escuelas deportivas en las diciplinas de futbol, microfutbol y natacion.

Encuentros deportivos intermunicipales en beltran, alban, bituima y facatativa entre

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



otros.

Actuacion en los juegos infantiles municipales en Chaguani obteniendo los primeros puestos en las categorias de atletismo, relevos y otros.

- **CELEBRACION DE EVENTOS**

- **CONCURSO DE BANDAS FIESTERAS**

XI FESTIVAL DE BANDAS FIESTERAS VIANI 2012 CARLOS JULIO PARRA VIVAS



El Evento mencionado dio inicio el día diez (10) de noviembre y finalizó el día once (11) de noviembre del año en curso.

Se llevo a cabo el desfile de la gran banda reuniendo así \_\_\_\_ músico de las diferentes delegaciones participantes.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



A continuación se presentó el desfile



Entonación de los himnos por parte de la gran banda

Se contó con la presencia de las siguientes bandas participantes:

- ✓ MOSQUERA
- ✓ TIBIRITA
- ✓ LA MESA

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



- ✓ VIANI
- ✓ ZIPAQUIRA
- ✓ SAN GIL
- ✓ PULI

Los miembros del jurado; HECTOR CAMILO LINARES, MILLER CAMILO YATE, Y CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ dando cumplimiento a lo establecido en el ARTICULO SEPTIMO del reglamento de este certamen, escucharon las siete bandas fiesteras participantes generando el siguiente veredicto:

1er puesto: MOSQUERA

2do puesto: TIBIRITA

Mejor interprete instrumentista: CRISTIAN BARON BUITRAGO

Banda de la simpatía: SANGIL- SANTANDER

- **JUEGOS COMUNALES/CAMPESINOS**

**INFORME FINAL JUEGOS COMUNALES VIANÍ 2012**



**OBJETIVO.**

Facilitarle a la comunidad en general la práctica deportiva, el esparcimiento, la salud mental y física y un adecuado uso del tiempo libre, por medio de la realización de los Juegos Comunes Viani 2012.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



El día 7 de octubre del presente año se llevo a cabo la inauguración de los juegos comunales Viani 2012 con un desfile que conto con la participación de 300 deportistas quienes representan a todas las Veredas y al Sector Urbano del municipio de Viani. También se conto con la participación de las danzas y los músicos Vianiceños y con un ilustre acompañamiento folclórico del Municipio de Chaguani; así como también con la presencia de la Administración y Autoridades Municipales, la Policía Nacional, el Hospital Mercedes Téllez de Pradilla y el Cuerpo de Bomberos. Es importante también resaltar el apoyo brindado por la Institución Educativa Víctor Manuel Londoño quien fue representada por la banda marcial y los padrinos para cada vereda.

Seguido al desfile y al protocolo inaugural, se procedió a dar inicio a la programación y partidos iniciales de futsal en sus diferentes categorías (mayores, infantil, femenino).

La administración municipal hizo entrega a todos los equipos deportivos en sus categorías de uniformes en optimas condiciones con los logos estabecidos dentro del convenio con el idecut, se llevo el juzgamiento con tres profesionales ne le area, la hidratación constante de los jugadores y los refrigerios.

En la categoría infantil se culmino el torneo, siendo campeón el equipo de Escuelas de Formación deportiva del sector urbano, con el sub-campeonato de la Vereda Hatillo y el tercer puesto de la Vereda Manillas.

El campeonato de futsal en la categoría femenina se culmino siendo campeón y subcampeón los equipos conformados por las integrantes de la Escuela de Formación Deportiva del Municipio de Viani. El tercer puesto lo ocupó la representación de la Vereda Hatillo y el cuarto puesto lo obtuvo la Vereda Manillas.

Es de resaltar que el día en que se finalizó el campeonato femenino, también se llevo a cabo la premiación de dicho torneo y de la categoría infantil.

En la categoría mayores se culmino el evento y después de cuarenta y cinco encuentros deportivos, llevados a cabo. Dicha categoría se dividió en dos grupos diferentes dentro de los cuales se enfrentaron todos contra todos y los dos equipos con más puntos pasaron a jugar la fase semifinal contra los dos equipos con mayor número de puntos del grupo contrario. A dicha fase llegaron los equipos representantes de las veredas Manillas B, Balunda, Guate y Alto del Pueblo.

El torneo finalizó con las siguientes posiciones: cuarto puesto; Manillas B. tercer puesto; Balunda. Segundo puesto; Alto del Pueblo. Primer puesto; Guate.

Es relevante resaltar que el evento se rigió por un reglamento interno el cual fue dado a conocer antes del inicio del mismo y por una programación general entregada a cada delegado de los equipos y conocida por todos los deportistas el día del acto inaugural. (Tanto el reglamento en mención como la programación general del evento se anexa al final del presente informe)

### **Pentatlón femenino**

Se llevo a cabo el primer pentatlón femenino en el Municipio de Viani, contando con la participación de 20 deportistas en diferentes pruebas atléticas (100 mts. Planos, 1000

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



mts. Planos, relevos 4 x 50, lanzamiento de pelota)

Cuando se cumplieron las pruebas a saber, se sacó un consolidado el cual fue producto de la sumatoria de los puntos obtenidos por las deportistas en las diferentes pruebas atléticas, arrojando como resultado el tercer puesto a nivel general de Yazmin Barón, el segundo puesto de Betsy Palacios y el primer puesto y campeona general del pentatlón para Patricia Rodríguez. Para este evento se premió en cada prueba y al resultado general hasta el tercer puesto

Cabe mencionar que durante dicho evento se cumplieron labores logísticas y de juzgamiento en horarios específicos.

- **JUEGOS COMUNALES/ CAMPESINOS**

**JUEGOS COMUNALES VIANÍ CUNDINAMARCA 2012**

**JUEGOS COMUNALES VIANI 2012  
PROGRAMACIÓN GENERAL FUTSAL MASCULINO CATEGORÍA ÚNICA**

GRUPO A
CALAMBATA
ALT. DEL PUEBLO
HATILLO
MANILLAS A
GUATE
ALT. DEL ROSARIO
CAÑADAS

GRUPO B
C. DEL ROSARIO
MOLINO
MANILLAS B
CHUCUMA
BALUNDA
VIANICITO
VIANÍ CENTRO

FECHA	GRUPO	ENCUENTRO	HORA
1	A	Hatillo vs Manillas A	11:00 a.m.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



	<b>B</b>	C. del Rosario vs Molino	11:45 a.m.		
	<b>A</b>	Calambata vs alt. Del Pueblo	12:30 p.m.		
	<b>B</b>	Manillas b vs Chucuma	01:15 p.m.		
	<b>A</b>	Guate vs alt. Del Rosario	02:00 p.m.		
	<b>B</b>	Vianicito vs Vianí Centro	02:45 p.m.		
	<b>A</b>	Cañadas vs Guate	03:30 p.m.		
	<b>B</b>	Chucuma vs Molino	04:15 p.m.		
	<b>FECHA</b>	<b>GRUPO</b>	<b>ENCUENTRO</b>	<b>HORA</b>	
	2	<b>B</b>	Molino vs Balunda	08:00 a.m.	
		<b>A</b>	Hatillo vs Guate	08:45 a.m.	
		<b>B</b>	C. del Rosario vs Manillas B	09:30 a.m.	
		<b>A</b>	alt. Del Rosario vs Cañadas	10:15 a.m.	
		<b>B</b>	c. del Rosario vs Vianicito	11:00 a.m.	
		<b>A</b>	Calambata vs Hatillo	11:45 a.m.	
		<b>B</b>	Vianí centro vs Balunda	12:30 p.m.	
		<b>A</b>	alt. Del Pueblo vs Manillas A	01:15 p.m.	
		<b>B</b>	Manillas B vs Vianí Centro	02:00 p.m.	
		<b>A</b>	alt. Del Pueblo vs alt. Del Rosario	02:45 p.m.	
		<b>B</b>	Calambata vs Cañadas	03:30 p.m.	
	<b>FECHA</b>	<b>GRUPO</b>	<b>ENCUENTRO</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	3	<b>B</b>	Chucuma vs Vianí Centro	08:00 a.m.	parque p/pal
		<b>B</b>	Balunda vs Vianicito	08:00 a.m.	polideportivo
		<b>A</b>	alt. Del pueblo vs Guate	9.00 am	polideportivo
		<b>A</b>	Calambata vs Manillas A	9.00 am	parque p/pal
		<b>A</b>	Hatillo vs Cañadas	10:00 a.m.	parque p/pal
		<b>B</b>	Manillas b vs Balunda	10:00 a.m.	polideportivo
		<b>A</b>	alt del Rosario vs Manillas A	11:00 a.m.	polideportivo

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



	<b>B</b>	Molino vs Vianicito	11:00 a.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	Calambata vs Guate	12:00 m	parque p/pal
	<b>B</b>	c. del Rosario vs Chucuma	12:00 m	polideportivo
	<b>A</b>	Hatillo vs alt. Del Rosario	01:00 p.m.	polideportivo
	<b>B</b>	Molino vs Manillas B	01:00 p.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	alt. Del Pueblo vs Cañadas	02:00 p.m.	parque p/pal
	<b>B</b>	c. del Rosario vs Vianí Centro	02:00 p.m.	polideportivo
FECHA	GRUPO	ENCUENTRO	HORA	LUGAR
<b>4</b>	<b>B</b>	Chucuma vs Balunda	08:00 a.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	Manillas A vs Guate	09:00 a.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	Calambata vs alt. Del Rosario	10:00 a.m.	parque p/pal
	<b>B</b>	Molino vs Vianí Centro	11:00 a.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	alt. Del Pueblo vs Hatillo	12:00 m	parque p/pal
	<b>B</b>	Chucuma vs Vianicito	02:00 p.m.	parque p/pal
	<b>B</b>	c. del Rosario vs Balunda	03:00 p.m.	parque p/pal
	<b>A</b>	Manillas a vs Cañadas	04:00 p.m.	parque p/pal
FECHA	GRUPO	ENCUENTRO	HORA	LUGAR
<b>5</b>	<b>A Y B</b>	1° del grupo A vs 2° del grupo B	09:00 a.m.	parque p/pal
	<b>B Y A</b>	1° del grupo B vs 2° del grupo A	10:00 a.m.	parque p/pal
	<b>UNICO</b>	tercer y cuarto puesto	11:00 a.m.	parque p/pal

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



		<b>GRAN FINAL</b>	12:00 a.m.	parque p/pal
--	--	-------------------	---------------	-----------------

- **CELEBRACION 31 DE OCTUBRE**



Se atendieron todas las escuelas rurales con la presencia de un equipo de recreación y en el casco urbano se llevó a cabo la integración en el conservatorio de música.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**- JUEGOS INFANTILES CAMPESINOS**

**INFORME  
JUEGOS CAMPESINOS INFANTILES  
17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2012**

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**OBJETIVO.**

Facilitarle a la comunidad infantil la práctica deportiva, el esparcimiento, la salud mental y física y el aprovechamiento del tiempo libre, por medio de la realización de los Juegos Comunales Viani 2012.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

El día 17 de Diciembre se llevo a cabo el recibimiento de los equipos veredales; a los cuales se les otorgo el transporte;



además se hizo la entrega de uniformes a cada grupo veredal; a partir de las 9:30 am se dio inicio a la inauguración de los juegos campesinos infantiles Viani 2012 con actos protocolarios liderados por el Señor Alcalde Municipal FERNANDO SALAMANCA MORENO; Y la Dependencia de DESARROLLO SOPCIAL.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



El evento conto con la participación de 10 veredas con 15 deportistas logrando así la presencia de 150 deportistas, 20 delegados y también se conto con la presencia de la Administración y Autoridades Municipales, la Policía Nacional, el Hospital Mercedes Téllez de Pradilla y el Cuerpo de Bomberos.

Seguido al protocolo inaugural, se procedió a dar inicio a la programación y partidos iniciales de futsal en su categoría única infantil masculina; se llevo el juzgamiento con tres profesionales en le área, la hidratación constante de los jugadores, los refrigerios y la alimentación correspondiente a los dos días del evento.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



En futsal masculino categoría infantil se culmino el torneo con un triangular final; arrojando los resultados asi:



- Campeón el equipo de la vereda Hatillo
- Sub campeón: Escuelas de Formación deportiva del sector urbano
- Tercer puesto Escuelas de Formación deportiva del sector urbano

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



**Pentatlón femenino**



Se llevo a cabo el primer pentatlón infantil femenino en el Municipio de Vianí, contando con la participación de 109 deportistas en diferentes pruebas atléticas (100 mts. Planos, 1000 mts. Planos, relevos 4 x 50)

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



Cuando se cumplieron las pruebas a saber, se sacó un consolidado el cual fue producto de la sumatoria de los puntos obtenidos por las deportistas en las diferentes pruebas atléticas.



**OBSERVACIONES**

Es de resaltar que el día en que se finalizó el campeonato femenino, también se llevó a cabo la premiación de dicho torneo y de la categoría infantil. Cabe mencionar que durante dicho evento se cumplieron labores logísticas y de juzgamiento en horarios específicos.

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



La administración Municipal cumplió a cabalidad con el objetivo inicial; ya que dicho evento direccionado por la dependencia de Desarrollo Social abarco toda la población estimada y dio cumplimiento con todo lo programado llevado a cabo por profesionales en el área.

**Elaborado por:**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



**CATERINE CRUZ ALEMAN  
JEFE DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME DE GESTION UMATA VIGENCIA 2.012**

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. POYECTOS INSCRITOS EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**
- 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y METAS DE EJCUCION**
- 4. REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESAROOLO RURAL C.M.D.R.**
- 5. RECURSOS APROPIADOS Y SU EJECUCIÓN VIGENCIA 2.012.**
- 6. CONCLUSIONES.**

**1. ANTECEDENTES**

La Dirección de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, De Vianí Cundinamarca, ha desarrollado sus actividades con su capacidad en Recursos Humanos (Un 1, Ingeniero Agrónomo y Un (1) Técnico Agropecuario), Recursos Financieros (Presupuesto Municipal Vigencia 2.012, con Apropiaciones del Sistema General de Participaciones S.G.P.), Recursos Técnicos y Recursos Físicos (Oficina, equipos de computo, motocicletas, insumos y materiales Agropecuarios).

En el transcurso de la vigencia se apoyo directamente a los pequeños productores agropecuarios del Municipio, igualmente aquellos productores que

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

*Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485*

*E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)*



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



conformaban grupos y/o Asociaciones que desarrollaban actividades dentro del sector.

La transferencia de tecnología se implemento a través de Proyectos inscritos a través de un (1) Plan Operativo Anual (POA), para la vigencia de 2.012, y el apoyo técnico a grupos u Asociaciones que desarrollarán temas de Mercadeo y Transformación primaria de los productos.

Así mismo, estuvo atenta en la Supervisión y Seguimiento de la Planta de Beneficio Animal (PB A), la cual opera con su Capacidad Instalada y a través de personal Calificado (Un (1) Veterinario, Personal Administrativo y Operarios (12), generando empleo directo).

La entidad participó activamente en la convocatoria y apoyo al Consejo Municipal de Desarrollo Rural C. M.D.R., en las visitas desarrolladas por los entes Gubernamentales y No Gubernamentales como INVIMA, CAR, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CUNDINAMARCA, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE CUNDINAMARCA, FEDEPANELA, COMITÉ DE CAFETEROS DE CUNDINAMARCA, FEDERACION NACIONAL DE GANADEROS FEDEGAN, y otros.

Igualmente, participó en la convocatoria de los proveedores de Recursos Físicos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, a través de Estudios de Necesidad, verificación de la calidad y oportunidad de los recursos como a su entrega física al beneficiario. Así mismo participó y cumplió con cada uno de los requerimientos legales para la actualización y acreditación de esta entidad como prestadora de servicio obligatorio de Asistencia Técnica Directa Rural a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios, conforme lo prevé la Ley 607 de 2.000.

De otra manera, se vinculó a eventos desarrollados por la Administración Central, como Ferias y Fiestas Pro cultura, Bingos programados, eventos culturales y deportivos y otros. Participó activamente en la capacitación dirigida por las diferentes Entidades del Estado como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca. Invima y otras.

Cumplió con los requerimientos solicitados por la Administración Central Municipal, por las Entidades del Orden Departamental y Nacional.

En Materia Ambiental, esta Entidad participó en la elaboración de algunos Planes, como el Plan de Contingencia de Incendios Forestales del Municipio, igualmente, participó en las reuniones programadas por el CLOPAD, hoy Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Vianí. Participó en la entrega de los predios

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



“La Escuadra, Las Brisas y la Gloria”, propiedades del Municipio de Vianí y la CAR, ubicadas en la Vereda Altagracia y destinadas para el uso del suelo en Conservación del Recurso Hídrico y así recargar el Acueducto Urbano. Participó en los diferentes eventos programados por las Entidades Ambientales, como el Ministerio del Medio Ambiente y de Sostenibilidad Ambiental, MMAD y la CAR.

**2. POYECTOS INSCRITOS EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**

Como se anuncio anteriormente, la UMATA Municipal de Vianí Cundinamarca, inscribió siete (7) proyectos de Asistencia Básica, al Pequeño y Mediano Productor, así:

- **SECTOR PECUARIO**

- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores en Salud de los Animales Domésticos y Protección de las Especies Silvestres.
- Plan de Desarrollo y su Implementación y Ejecución de Actividades de la Planta de Beneficio Animal PBA.
- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores en Mejoramiento de las Razas Bovinas, mediante la Implementación de la Inseminación Artificial, en el Municipio de Vianí.
- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores para la producción y control Sanitario en Ganado, en el Municipio de Vianí.
- Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Planta de Beneficio Animal PB, del Municipio de Vianí.

- **SECTOR AGRICOLA**

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores para Mejorar la Productividad y Rentabilidad del Banano (*Musa paradisiaca*), Plátano (*Musa sp.*) intercalado con Café (*Coffea arabica* var. Castilla.).
- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores para el Crédito Agrícola en el municipio de Vianí Cundinamarca.
- Proyecto de Asistencia Básica a Pequeños Productores para el mejoramiento de la producción y Productividad de la Caña Panelera, en el municipio de Vianí Cundinamarca.

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y METAS DE EJECUCION**

**Actividades Desarrolladas en el transcurso de la Vigencia de 2.012.**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>META PROGRAMADA</b>	<b>META EJECUTADA</b>
Formatos	20	24
Inscripción de usuarios	30	35
Listado de Asistencia	18	24
Visitas directas a Productores	320	380
Actas de Compromiso	10	12
Charlas técnicas	12	8
Entrega de insumos Agropecuarios	150	234
Reuniones Informativas	10	12
Capacitación de Productores	6	5
Capacitación de Personal Técnico	2	2
Registro de Vacunación	620	680
Registro de Control	12	12
Material Divulgativo	180	200
Visitas Directa para el programa de Inseminación Artificial	60	72
Informes	15	18
Guías de Salida de Ganado de la PBA	1020	953
Otros	10	5

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



**>Observaciones:** las anteriores actividades fueron desarrolladas por el personal técnico adscrito a la UMATA.

**4. REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL C.M.D.R.**

En la vigencia 2.012, fueron programados seis (6) Consejos de Desarrollo Rural,  
Realizados en su totalidad y los temas tratados hacen alusión al desarrollo propio de  
Las Actividades de la Entidad en el Sector Rural del Municipio.

**5. RECURSOS APROPIADOS Y SU EJECUCIÓN VIGENCIA 2.012.**

Los recursos Apropriados para la vigencia 2.012 dirigidos a los Programas de asistencia Básica a Pequeños y medianos Productores del municipio, provienen del Sistema General de Participaciones **S.G.P.**, y su ejecución alcanzó un porcentaje del 75% con Respecto a lo programado, presentando alguna dificultad de orden Técnico.

**6. CONCLUSIONES**

Podemos concluir que la ejecución realizada por esta Entidad, registró alguna dificultad de orden técnico para su total cumplimiento con las metas programadas, aunque se Implementaron otras actividades que no estaban programadas.

Cordial Saludo a los Productores del Municipio,

**HELMAN ARIEL AVILA MENDEZ**

Director UMATA, Municipio de Viani Cundinamarca.

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**

---



## **INFORME DE GESTION I SEMESTRE 2012**

### **1. TESORERIA**

#### **1.1 ANALISIS DE LA GESTION DE LA OFICINA DE TESORERIA.**

La Oficina de Tesorería es responsable del cumplimiento de la estrategia Financiera del Municipio y de la sostenibilidad de las Finanzas, mediante las cuales se garantiza la disponibilidad de recursos para la gestión de los diferentes sectores.

Durante el Primer Semestre de la Vigencia 2012, la oficina en cabeza del Señor Hollman González Castillo Tesorero, María Teresa Galindo Roa y Martha Cecilia Aranguren Cruz Auxiliares Administrativas y el Señor Freddy Alexander Fajardo Contador del Municipio, han dado aplicabilidad a lo dispuesto en el Marco Legal del Estatuto Tributario Municipal llevando a cabo los diferentes procedimientos allí dispuestos para el recaudo de los Impuestos Directos e Indirectos y a su vez los pagos que se originan para el buen funcionamiento e inversión del Municipio de Viani Cundinamarca.

#### **1.2 CONVENIOS ADICIONADOS.**

---

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



Para el Primer Semestre de la Vigencia 2012 se adiciono al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Vigencia Fiscal 2012 los siguientes Convenios.

- Contrato Interadministrativo No. ICCU 091-2012 \$80.000.000.00  
OBJETO: Mejoramiento y Rehabilitación de las Vías: Chircal Manillas, Manillas Parte Alta – Dagoberto Cañón, Manillas – Chucuma, Alto de los Guayabos – Cañadas parte Baja y Guate Parte Baja del Municipio de Viani Cundinamarca.
- Convenio Interadministrativo ICCU 165-2012 \$70.000.000.00  
OBJETO: Mejoramiento y Rehabilitación de las Vías: Cajitas – Alto del Rosario del Municipio de Viani Cundinamarca.
- Contrato Interadministrativo No. 50 -2012 \$3.500.000.00  
OBJETO: Cooperar con el Municipio de Viani, para promocionar el Evento Turístico “Festival Turístico Ferias y Fiestas”.

**1.3 DOCUMENTOS CONPES SOCIALES 2012.**

A continuación relaciono los documentos Conpes Sociales 2012 del 145 al 153 donde han designado los recursos de la Ultima Doceava y de las Doce Doceavas para cada uno de los Sectores como son Educación, Salud, Alimentación Escolar, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Atención Primera Infancia para la Vigencia 2012.

<b>SECTOR</b>	<b>TOTAL</b>
Educación Calidad y Gratuidad.	\$143.202.102.00
Alimentación Escolar.	\$11.726.226.00
Salud Régimen Subsidiado.	\$533.280.648.00
Salud Pública.	\$28.094.769.00
Prestación de Servicios Población Pobre no Asegurada.	\$41.303.677.00
Agua Potable y Saneamiento Básico	\$251.334.882.00
Propósito General Libre Destinación	\$460.530.733.00
Propósito General Deporte	\$47.774.815.00
Propósito General Cultura	\$35.831.113.00
Propósito General Libre Inversión	\$563.945.916.00
Atención a Primera Infancia	\$5.361.226.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



#### 1.4 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS.

El Recaudo Total de Ingresos en el Primer Semestre de la actual Vigencia va en \$1.031.958.908.13) de los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

En Impuestos Directos, Indirectos, Ingresos no Tributarios, Rentas Ocasionales, Contractuales, Intereses y Rendimientos, Circulación y Transito fue de \$155.195.539.00).

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%REC
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>\$120.000.000.00</b>	<b>\$83.981.216.00</b>	<b>69.98</b>
Predial Unificado	\$120.000.000.00	\$83.981.216.00	69.98
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>\$118.600.000.00</b>	<b>\$49.373.237.00</b>	<b>41.63</b>
Industria y Comercio	\$16.000.000.00	\$18.214.608.00	113.84
Avisos, Tableros y Vallas	\$1.500.000.00	\$1.488.900.00	99.26
Espectáculos Públicos	\$100.000.00	\$0.00	0.00
Extracción de Material	\$1.000.000.00	\$1.469.729.00	146.97
Sobretasa a la Gasolina	\$100.000.000.00	\$28.200.000.00	28.20
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$19.200.000.00</b>	<b>\$3.367.573.00</b>	<b>\$17.54</b>
Expedición de Paz y Salvos	\$1.000.000.00	\$632.700.00	63.27
Guías de Movilización de Ganado	\$200.000.00	\$113.400.00	56.70
Delineación y Construcciones	\$3.000.000.00	\$340.200.00	11.34
Publicación de Contratos	\$3.000.000.00	\$0.00	0.00
Sobretasa Bomberil	\$1.000.000.00	\$792.670.00	79.27
Tarifas de Internet	\$6.000.000.00	\$0.00	0.00
Otros Servicios	\$5.000.000.00	\$1.488.603.00	29.77
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	<b>\$1.100.000.00</b>	<b>\$1.800.000.00</b>	<b>163.64</b>
Multas Administrativas	\$100.000.00	\$1.800.000.00	1.800.00
Ingresos realización de Ferias	\$1.000.000.00	\$0.00	0.00
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	<b>\$19.000.000.00</b>	<b>\$3.841.446.00</b>	<b>20.22</b>
Servicios Prestados Comisaría	\$12.000.000.00	\$0.00	0.00
Arrendamiento Bienes Inmuebles	\$7.000.000.00	\$3.841.446.00	54.88
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS</b>	<b>\$35.300.000.00</b>	<b>\$12.691.267.00</b>	<b>35.95</b>
Interés Predial Unificado	\$35.000.000.00	\$12.670.267.00	36.20
Interés Industria y Comercio	\$200.000.00	\$21.000.00	10.50

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



Rendimientos Financieros	\$100.000.00	\$0.00	0.00
<b>CIRCULACION Y TRANSITO</b>	<b>\$3.000.000.00</b>	<b>\$140.800.00</b>	<b>04.69</b>
Circulación y Transito	\$3.000.000.00	\$140.800.00	04.69
<b>PARTIDAS DELEGADAS</b>	<b>\$153.500.000.00</b>	<b>\$38.352.591.43</b>	<b>24.99</b>
Contrato ICCU 091-2012	\$80.000.000.00	\$37.992.400.00	47.49
Contrato 50 de 2012	\$3.500.000.00	0.00	0.00
Contrato 165 de 2012	\$70.000.000.00	0.00	0.00

Con respecto a los Ingresos por el Sistema General de Participaciones para los Sectores de Educación, Alimentación Escolar, Propósito General Forzosa , Propósito General Funcionamiento, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura y Deporte fue de (\$648.102.634.00).

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%RE C

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1.445.215.488.00	\$648.102.634.00	44.84
Sector Educación	\$80.838.102.00	\$40.419.054.00	50.00
S.G.P. Alimentación Escolar	\$11.726.226.00	\$5.934.197.00	50.61
S.G.P. Propósito General Forzosa	\$567.213.418.00	\$283.177.590.00	49.92
S.G.P. Propósito General Funcionamiento	\$463.644.051.00	\$230.748.635.00	49.77
S.G.P. Agua Potable y Saneamiento Básico	\$212.343.377.00	\$62.660.221.00	29.51
S.G.P. Cultura	\$20.179.849.00	\$10.784.116.00	53.44
S.G.P. Deporte	\$26.906.465.00	\$14.378.821.00	53.44
S.G.P. Recursos de Calidad Para Gratuidad Educativa	\$62.364.000.00	\$0.00	0.00

Con respecto a las Transferencias Nacionales Fondo Local de Salud cabe mencionar que los recursos de Régimen Subsidiado Continuidad, Aportes Patronales, Fosyga son sin situación de Fondos, son dineros que el Municipio no maneja directamente.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%RE C

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



		<b>O</b>	
--	--	----------	--

<b>TRANSFERENCIAS NACIONALES FONDO LOCAL DE SALUD</b>	<b>\$1.155.699.125.00</b>	<b>\$93.736.563.70</b>	<b>08.11</b>
SGP Salud Régimen Subsidiado Continuidad	\$533.280.648.00	\$1.123.106.68	0.21
Salud Publica Pab	\$28.094.769.00	\$14.054.140.21	50.02
Complemento Prestación De Servicios Población no Asegurada Oferta	\$41.303.677.00	\$11.133.75	0.03
Recursos Sin Situación de Fondos (Aportes Patronales)	\$35.977.524.00	\$0.00	0.00
Recursos Etesa	\$13.654.382.00	\$2.360.212.06	17.29
Fosyga Vigencia 2012 Sin Situación de Fondos	\$205.247.267.00	\$0.00	0.00
Aportes Departamento Rentas Cedidas	\$298.140.858.00	\$76.187.971.00	25.55

Por los Fondos Especiales del Municipio como son Fondos de Vehículos y Maquinaria, Fondo de Estampilla Procultura, Fondo De Servicio Planta de Beneficio Animal, Fondo de Seguridad Ciudadana y Fondo de Estampilla Pro – Adulto Mayor se ha recaudado (\$96.571.580.00).

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%RE C
-------------	------------------------	-------------------	-------

<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>\$237.914.033.00</b>	<b>\$96.571.580.00</b>	<b>40.59</b>
<b>FONDO DE VEHICULO Y MAQUINARIA</b>	<b>\$40.000.000.00</b>	<b>\$7.485.000.00</b>	<b>18.71</b>
Alquiler de Servicios Vehiculo y Maquinaria	\$40.000.000.00	\$7.485.000.00	18.71
<b>FONDO DE ESTAMPILLA PROCULTURA</b>	<b>\$30.000.000.00</b>	<b>\$5.363.724.00</b>	<b>17.88</b>
Estampilla Procultura	\$30.000.000.00	\$5.363.724.00	17.88
<b>FONDO DE SERVICIOS PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL</b>	<b>\$130.000.000.00</b>	<b>\$72.997.856.00</b>	<b>56.15</b>
Venta de Servicio Concesión	\$130.000.000.00	\$72.997.856.00	56.15
<b>FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>\$7.914.033.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Fondo de Seguridad Ciudadana	\$7.914.033.00	\$0.00	0.00
<b>FONDO DE ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR</b>	<b>\$30.000.000.00</b>	<b>\$10.725.000.00</b>	<b>35.75</b>
Estampilla Pro – Adulto Mayor	\$30.000.000.00	\$10.725.000.00	35.75

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



### 1.5 COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.

Los gastos originados con corte a 30 de Junio de 2012 para Gastos de Funcionamiento, Inversión y Fondos Especiales asciende a la suma de \$1.018.085.393.56) de los cuales se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Para los Gastos de Funcionamiento se han hecho giros por un valor de (\$322.125.281.13.), de los cuales se encuentra los Gastos del Concejo, Personería y Administración Central.

#### CONCEJO MUNICIPAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>\$97.500.000.00</b>	<b>\$43.625.630.04</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$71.547.420.00	\$32.757.226.00
GASTOS GENERALES	\$21.211.539.00	\$9.440.118.04
TRANSFERENCIAS	\$4.741.041.00	\$1.428.286.00

#### PERSONERIA MUNICIPAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	<b>\$77.500.000.00</b>	<b>\$36.326.423.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$52.471.317.00	\$23.289.249.00
GASTOS GENERALES	\$7.356.228.00	\$2.470.000.00
TRANSFERENCIAS	\$17.672.455.00	\$10.567.174.00

#### ADMINISTRACION CENTRAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>\$596.844.051.00</b>	<b>\$242.173.228.09</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$371.066.183.00	\$147.767.766.00
GASTOS GENERALES	\$149.087.261.00	\$53.379.767.09

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



TRANSFERENCIAS	\$76.690.607.00	\$41.025.695.00
----------------	-----------------	-----------------

Los giros realizados de los Fondos Especiales del Primer Semestre de la Vigencia 2012 fueron de (\$46.589.758.00), de los cuales se encuentra Fondos de Vehículos y Maquinaria, Fondo de Estampilla Pro cultura, Pro adulto Mayor, Fondo de Servicios Planta de Beneficio Animal, Fondo de Seguridad Ciudadana.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>\$237.914.033.00</b>	<b>\$46.589.758.00</b>
FONDO DE REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$40.000.000.00	\$8.222.225.00
FONDO DE ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$30.000.000.00	\$2.994.097.00
FONDO DE SERVICIO PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL	\$130.000.000.00	\$33.575.336.00
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$7.914.033.00	\$1.798.100.00
FONDO PRO ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$30.000.000.00	0.00

Para el sector Inversión se han hecho giros por un valor de (\$648.973.954.43), de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>FORZOSA INVERSION</b>	<b>\$2.290.770.562.00</b>	<b>\$648.973.954.43</b>
EDUCACION	\$143.202.102.00	\$24.907.573.00
SALUD	\$1.155.699.125.00	\$441.607.350.13
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$212.343.377.00	\$14.543.675.30
DEPORTE	\$26.906.465.00	\$0.00
CULTURA	\$20.179.849.00	\$9.193.903.00
OTROS SECTORES	\$567.213.418.00	\$158.721.453.00
ALIMENTACION ESCOLAR	\$11.726.226.00	\$0.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



PARTIDAS DELEGADAS	\$153.500.000.00	\$0.00
--------------------	------------------	--------

Con respecto al cumplimiento de pagos esta administración ha cumplido oportunamente con las obligaciones de proveedores, aportes parafiscales, aportes a seguridad social, nominas, prestaciones sociales de cada uno de los actuales funcionarios de la administración municipal de Viani Cundinamarca.

**INFORME DE GESTION II SEMESTRE 2012.**

**2. TESORERIA**

**1.1 ANALISIS DE LA GESTION DE LA OFICINA DE TESORERIA.**

La Oficina de Tesorería es responsable del cumplimiento de la estrategia Financiera del Municipio y de la sostenibilidad de las Finanzas, mediante las cuales se garantiza la disponibilidad de recursos para la gestión de los diferentes sectores.

Durante la vigencia 2012, la oficina en cabeza del Señor Hollman González Castillo Tesorero, María Teresa Galindo Roa y Martha Cecilia Aranguren Cruz Auxiliares Administrativas y el Señor Freddy Alexander Fajardo Contador del Municipio, han dado aplicabilidad a lo dispuesto en el Marco Legal del Estatuto Tributario Municipal llevando a cabo los diferentes procedimientos allí dispuestos para el recaudo de los Impuestos Directos e Indirectos y a su vez los pagos que se originan para el buen funcionamiento e inversión del Municipio de Viani Cundinamarca.

**1.2 CONVENIOS ADICIONADOS.**

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



Para el Segundo Semestre de la Vigencia 2012 se adiciono al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Vigencia Fiscal 2012 los siguientes Convenios.

- Convenio Interadministrativo No. SGO 045 de 2012 \$15.000.000.00.  
OBJETO: Aunar esfuerzos para la adquisición de combustible para la realización de acciones para la prevención y atención de desastres calamidades y/o emergencias.
- Convenio Interadministrativo No. 159 de 2012 \$3.000.000.00  
OBJETO: Pagar los honorarios de dos formadores para el desarrollo de sus escuelas de formación cultura y artística para las disciplinas de danza y música.
- Convenio Interadministrativo No. 257 de 2012 \$12.000.000.00  
OBJETO: Gastos de alimentación y hospedaje para las agrupaciones bandísticas participaciones y el sonido para el evento, que se realizara del 10 al 11 de noviembre de 2012.
- Convenio Interadministrativo No. 032 de 2012 \$94.906.399.00  
OBJETO: Garantizar el acceso y permanencia de la población en edad escolar del municipio en el sistema educativo mediante el subsidio de transporte escolar.
- Convenio Interadministrativo No. 255 de 2012 \$7.200.000.00  
OBJETO: Instructor para la escuela de formación deportiva de futsal en los sectores urbano y rural del municipio y torneo abierto campesino viani 2012.

### 1.3 DOCUMENTOS CONPES SOCIALES 2012.

A continuación relaciono los documentos Conpes Sociales 2012 del 145 al 153 donde han designado los recursos de la Última Doceava y de las Doce Doceavas para cada uno de los Sectores como son Educación, Salud, Alimentación Escolar, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Atención Primera Infancia para la Vigencia 2012.

SECTOR	TOTAL
Educación Calidad y Gratuidad.	\$143.202.102
Alimentación Escolar.	\$11.726.226
Salud Régimen Subsidiado.	\$533.280.648
Salud Pública.	\$28.094.769
Prestación de Servicios Población Pobre	\$41.303.677

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



no Asegurada.	
Agua Potable y Saneamiento Básico	\$251.334.882
Propósito General Libre Destinación	\$460.530.733
Propósito General Deporte	\$47.774.815
Propósito General Cultura	\$35.831.113
Propósito General Libre Inversión	\$563.945.916
Atención a Primera Infancia	\$5.361.226

#### 1.4 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS.

El Recaudo Total de Ingresos en la Vigencia 2012 fue de \$3.818.557.671.24) de los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

En Impuestos Directos, Indirectos, Ingresos no Tributarios, Rentas Ocasionales, Contractuales, Intereses y Rendimientos, Circulación y Transito fue de \$252.804.461.63).

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%REC

INGRESOS	3,952,439,433.75	3,818,557,671.24	96.61
IMPUESTOS DIRECTOS	120,000,000.00	96,507,067.00	80.42
Predial Unificado	120,000,000.00	96,507,067.00	80.42
IMPUESTOS INDIRECTOS	118,600,000.00	115,010,215.00	96.97
Industria y Comercio	16,000,000.00	22,430,750.00	140.19
Avisos , tableros y vallas	1,500,000.00	2,132,900.00	142.19
Espectáculos Públicos	100,000.00	00.00	00.00
Extracción de material (Arena, Cascajo y piedra) - Regalías	1,000,000.00	3,301,565.00	330.16
Sobretasa a la gasolina	100,000,000.00	87,145,000.00	87.15
INGRESOS NO TIBUTARIOS	13,200,000.00	7,002,380.00	53.05
Expedición de paz y salvos	1,000,000.00	1,151,400.00	115.14
Guías de movilización de ganado	200,000.00	122,850.00	61.43
Delineación y construcciones	3,000,000.00	2,120,770.00	70.69
Publicación de contratos	3,000,000.00	00.00	00.00
Sobretasa bomberil	1,000,000.00	854,006.00	85.40
Tarifas de Internet	00.00	00.00	00.00
Otros servicios	5,000,000.00	2,753,354.00	55.07
RENTAS OCASIONALES	1,100,000.00	00.00	00.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.**



Multas Administrativas	100,000.00	00.00	00.00
Ingresos realización de ferias ganadera y agrícola	1,000,000.00	00.00	00.00
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	<b>14,000,000.00</b>	<b>13,047,294.00</b>	<b>93.19</b>
Servicios prestados por comisaría	7,000,000.00	5,600,000.00	80.00
Arrendamiento de bienes inmuebles	7,000,000.00	7,447,294.00	106.39
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS</b>	<b>35,300,000.00</b>	<b>20,435,505.63</b>	<b>57.89</b>
Interés Predial Unificado	35,000,000.00	20,053,965.00	57.30
Interés Industria y Comercio	200,000.00	38,000.00	19.00
Rendimientos financieros	100,000.00	343,540.63	343.54
<b>CIRCULACION Y TRANSITO</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>802,000.00</b>	<b>26.73</b>
Circulación y transito	3,000,000.00	802,000.00	26.73

Con respecto a los Ingresos por el Sistema General de Participaciones para los Sectores de Educación, Alimentación Escolar, Propósito General Forzosa , Propósito General Funcionamiento, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura y Deporte fue de (\$1.519.707.01300).

<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>RECAUDO ACUMULADO</b>	<b>%REC</b>
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,519,707,013.00	1,519,707,013.00	100.00
Sector Educación	80,838,102.00	80,838,102.00	100.00
S.G.P. Alimentación escolar	11,726,226.00	11,726,226.00	100.00
S.G.P. Propósito general Forzosa	563,945,916.00	563,945,916.00	100.00
S.G.P. Propósito general Funcionamiento	460,530,733.00	460,530,733.00	100.00
S.G.P. Agua potable y saneamiento Básico	251,334,882.00	251,334,882.00	100.00
S.G.P. Cultura	35,831,113.00	35,831,113.00	100.00
S.G.P. Deporte	47,774,815.00	47,774,815.00	100.00
S.G.P. Recursos de Calidad para Gratuidad Educativa "Sin Situación de Fondos"	62,364,000.00	62,364,000.00	100.00
S.G.P. Infancia y Adolescencia"	5.361.226.00	5.361.226.00	100.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



Con respecto a las Transferencias Nacionales Fondo Local de Salud cabe mencionar que los recursos de Régimen Subsidiado Continuidad, Aportes Patronales, Fosyga son sin situación de Fondos, son dineros que el Municipio no maneja directamente.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%REC
TRANSFERENCIAS NACIONALES FONDO LOCAL DE SALUD	1,290,795,250.60	1,252,943,172.14	97.07
SGP Salud Régimen subsidiado continuidad	533,280,648.00	536,185,526.74	100.54
Salud Publica Pab	28,094,769.00	28,390,394.57	101.05
Complemento prestación de servicios población no asegurada oferta	41,303,677.00	41,324,886.51	100.05
Recursos sin situación de fondos (Aportes patronales)	35,977,524.00	00.00	00.00
Recursos Etesa	13,654,382.00	8,558,113.72	62.68
Fosyga Vigencia 2012 "Sin Situación de Fondos"	346,072,931.49	346,072,931.49	100.00
Aportes Del Departamento - Rentas Cedidas Resolución 074	292,411,319.11	292,411,319.11	100.00

Por los Fondos Especiales del Municipio como son Fondos de Vehículos y Maquinaria, Fondo de Estampilla Procultura, Fondo De Servicio Planta de Beneficio Animal, Fondo de Seguridad Ciudadana y Fondo de Estampilla Pro – Adulto Mayor se ha recaudado.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	%REC
FONDOS ESPECIALES	237,914,033.00	274,787,070.00	115.50
FONDO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	40,000,000.00	36,510,000.00	91.28
Alquiler y servicios vehículos y maquinaria	40,000,000.00	36,510,000.00	91.28
FONDO DE ESTAMPILLA PROCULTURA	30,000,000.00	18,496,105.00	61.65
Estampilla procultura	30,000,000.00	18,496,105.00	61.65
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	00.00	33,333.00	00.00
Plan de vivienda la candelaria	00.00	33,333.00	00.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



FONDO DE SERVICIOS PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL	130,000,000.00	169,111,632.00	130.09
Venta de servicios concesión	130,000,000.00	169,111,632.00	130.09
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	7,914,033.00	13,564,000.00	171.39
Ingresos fondo de seguridad ciudadana	7,914,033.00	13,564,000.00	171.39
FONDO DE ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR	30,000,000.00	37,072,000.00	123.57
Estampilla pro - adulto mayor	30,000,000.00	37,072,000.00	123.57

### 1.5 COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.

Los gastos originados con corte a 31 de Diciembre de 2012 para Gastos de Funcionamiento, Inversión y Fondos Especiales asciende a la suma de \$3.125.895.522.33) de los cuales se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Para los Gastos de Funcionamiento se han hecho giros por un valor de (\$322.125.281.13.), de los cuales se encuentra los Gastos del Concejo, Personería y Administración Central.

#### CONCEJO MUNICIPAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>\$97.500.000.00</b>	<b>\$92.685.413.48</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$72.163.904.00	\$70.954.438.00
GASTOS GENERALES	\$20.595.055.00	\$18.543.794.48
TRANSFERENCIAS	\$4.741.041.00	\$3.187.181.00

#### PERSONERIA MUNICIPAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
-------------	------------------------	----------------------

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	<b>\$77.500.000.00</b>	<b>\$73.318.932.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$52.842.664.00	\$49.192.173.00
GASTOS GENERALES	\$6.430.795.00	\$5.918.288.00
TRANSFERENCIAS	\$18.226.541.00	\$18.208.471.00

**ADMINISTRACION CENTRAL**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>\$578.230.733.00</b>	<b>\$524.668.553.65</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$360.659.104.00	\$342.634.525.00
GASTOS GENERALES	\$134.781.022.00	\$104.863.024.70
TRANSFERENCIAS	\$82.709.607.00	\$77.171.003.95

Los giros realizados de los Fondos Especiales de la Vigencia 2012 fueron de (\$179.421.757.80), de los cuales se encuentra Fondos de Vehículos y Maquinaria, Fondo de Estampilla Pro cultura, Pro adulto Mayor, Fondo de Servicios Planta de Beneficio Animal, Fondo de Seguridad Ciudadana.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>\$237.914.033.00</b>	<b>\$179.421.757.80</b>
FONDO DE REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$40.000.000.00	\$35.390.305.80
FONDO DE ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$30.000.000.00	\$13.994.097.00
FONDO DE SERVICIO PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL	\$130.000.000.00	\$123.877.666.00
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$7.914.033.00	\$6.159.689.00
FONDO PRO ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$30.000.000.00	0.00

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE VIANI- CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO MODELO Y MUSICAL DE COLOMBIA.



Para el sector Inversión se han hecho giros por un valor de (\$2.237.716.310.35), de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS PRESUPUESTALES
<b>FORZOSA INVERSION</b>	<b>\$2.640.577.930.60</b>	<b>\$2.237.716.310.35</b>
EDUCACION	\$143.202.102.00	\$141.932.538.18
SALUD	\$1.290.795.250.60	\$1.204.393.513.73
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$251.334.882.00	\$173.193.566.18
DEPORTE	\$47.774.816.00	\$44.268.782.00
CULTURA	\$35.831.113.00	\$26.062.403.00
OTROS SECTORES	\$569.307.142.00	\$461.372.684.26
ALIMENTACION ESCOLAR	\$11.726.226.00	\$0.00
PARTIDAS DELEGADAS	\$290.606.399.00	\$186.492.823.00

Con respecto al cumplimiento de pagos esta administración ha cumplido oportunamente con las obligaciones de proveedores, aportes parafiscales, aportes a seguridad social, nominas, prestaciones sociales de cada uno de los actuales funcionarios de la administración municipal de Viani Cundinamarca.

Cordialmente,

Original Firmado  
HOLLMAN GONZALEZ CASTILLO  
Tesorero Municipal

**CAMBIO...COMPROMISO DE TODOS..!**

Carrera 5 No. 3 – 46 Celular. 311 8767249- 310-225-1485

E-mail: [alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@viani-cundinamarca.gov.co) página web: [www.viani-cundinamarca.gov.co](http://www.viani-cundinamarca.gov.co)